

Las semblanzas literarias de Carmen de Burgos en *La Novela Corta*: la historia del romanticismo español contada al gran público

The Literary Portrayals of Carmen de Burgos in *La Novela Corta*: the History of Spanish Romanticism Told to a Broad Audience

Isabel Navas Ocaña

Universidad de Almería
minavas@ual.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-2599-0445>

RESUMEN

Llevada por su vocación divulgativa, la colección «La Novela Corta» decide en 1917 homenajear a los novelistas españoles del siglo XIX con la publicación de algunos de sus relatos, que irían precedidos de una semblanza biográfica. Carmen de Burgos se hizo cargo del proyecto entre 1919 y 1920 y fue la autora de las semblanzas de Zorrilla, Martínez de la Rosa, Espronceda, Mesonero, Cánovas, Campoamor, Escosura, Hartzenbusch y Ayguals de Izco. Ofrece así al gran público algunos de los episodios más célebres protagonizados por la generación romántica, desde la consagración como poeta de Zorrilla en el funeral de Larra o el éxito clamoroso de *Los amantes de Teruel* de Hartzenbusch hasta el sonado romance de Espronceda con Teresa Mancha. Estas semblanzas de Carmen de Burgos no se han reeditado desde 1919 y tampoco han recibido atención por parte de la crítica. Nuestro objetivo aquí es analizar este interesante aspecto de la producción crítica de la escritora almeriense.

Palabras Clave: Carmen de Burgos; «La Novela Corta»; Romanticismo español; crítica literaria; José Zorrilla; Francisco Martínez de la Rosa; José de Espronceda; Patricio de la Escosura; Antonio Cánovas del Castillo; Juan Eugenio Hartzenbusch.

ABSTRACT

Carried by its informative vocation, the collection «*La Novela Corta*» decided in 1917 to honor the Spanish novelists of the nineteenth century with the publication of some of their stories, which would be preceded by a biographical sketch. Carmen de Burgos took over the project between 1919 and 1920, and was the author of the portrayals of Zorrilla, Martínez de la Rosa, Espronceda, Mesonero, Cánovas, Campoamor, Escosura, Hartzenbusch and Ayguals de Izco. She offers to a broad audience some of the most famous episodes starring the romantic generation,

from the consecration as a poet of Zorrilla at the funeral of Larra or the clamorous success of *Los amantes de Teruel* de Hartzenbusch to the famous love affair of Espronceda with Teresa Mancha. These portraits of Carmen de Burgos have not been reissued since 1919 and have not received attention from critics. Our objective here is to analyze this interesting aspect of the critical production of Carmen de Burgos.

Key words: Carmen de Burgos; *«La Novela Corta»*; Spanish Romanticism; Literary Criticism; José Zorrilla; Francisco Martínez de la Rosa; José de Espronceda; Patricio de la Escosura; Antonio Cánovas del Castillo; Juan Eugenio Hartzenbusch.

1. «LA NOVELA CORTA»: EL «PAN ESPIRITUAL» DEL OBRERO

La colección «La Novela Corta» se inicia con una clara vocación divulgativa, declarando ya en su número dos la pretensión de acercar a un público «con pocos ingresos» y «pocos estudios» obras de escritores consagrados (Mogin-Martin 2007, 74). Se trataba de «elevar la cultura del obrero» (García-Romeral Pérez 2004, 38), de ofrecerle el «pan espiritual» de la literatura, no de manera sesuda, «severa» y «doctrinal», sino «bajo una apariencia amena y frívola»¹. Su director, José de Urquía, era yerno de Felipe Trigo (García Lara 1986, 110), lo que probablemente fue determinante en «la orientación de la colección» (Mogin-Martin 2000, 25), y sobre todo en «el origen social de sus destinatarios» (Maqueda Abreu 2013, 201).

Pues bien, de acuerdo con ello, haciendo gala de lo que los mismos editores llaman «apostolado de divulgación literaria», en la contracubierta de los números noventa y siete y noventa y ocho aparecerá un anuncio sobre el propósito de homenajear a los novelistas españoles del XIX con la publicación de algunos de sus relatos (Mogin-Martin 2007, 77). Estos relatos salieron a la venta entre 1917 y 1920, precedidos por una «Semblanza literaria», escrita en unos casos por Cristóbal de Castro, y en otros, por Carmen de Burgos². Las

¹ Estas palabras proceden de «Nuestro propósito», texto incluido por la dirección en el número dos, correspondiente a 1916: «Gracias a nosotros, esas vergonzosas polémicas taurinas del bajo pueblo entre quién es mejor si Belmonte o Joselito desaparecerán. El artesano, en vez de toros, hablará de letras; y el obrero, al salir de sus talleres, discutirá sobre quién escribe mejor, si Benavente o Galdós, si Blasco Ibáñez o Baroja, si Dicenta o Valle-Inclán [...]. Al obrero español, que si bien está maravillosamente organizado para su completa redención, le falta este pan espiritual. La cultura, bajo una forma no pedagógica, severa, doctrinal para la que no está preparado, sino bajo una apariencia amena y frívola» (Mogin-Martin 2007, 74).

² Cristóbal de Castro prologó los números dedicados a Bécquer, Larra, Estébanez Calderón, Fernán Caballero, Pedro Antonio de Alarcón, Silverio Lanza, Arturo Reyes, Antonio de Trueba, Alejandro Sawa, Ángel Ganivet, Enrique Pérez Escrich y Manuel Fernández y González. Carmen

semblanzas son breves, no sobrepasan la página, y fueron incluidas en cada uno de los ejemplares a modo de prólogo, justo después de la portada, como antesala del texto que se ofrecía a continuación.

Carmen de Burgos presenta en estas «semblanzas literarias» los episodios fundamentales de la biografía del autor en cuestión y ofrece un sucinto panorama sobre su obra. El biográfico fue siempre un género «muy querido» por Carmen de Burgos (Ena Bordonada 2013, 101) y lo cultivó con éxito notable como evidencia la rigurosa y bien documentada biografía de Larra, que va a publicar también en 1919 con el título de *Fígaro* y que la va a consagrar como «gran polígrafa de nuestras letras, capaz de unir a la permanente labor de análisis social y político, a la inmensa tarea divulgativa y a la fecunda creación, la más rigurosa labor erudita» (Nuñez Rey 2005, 462).

Las «semblanzas literarias» de Carmen de Burgos para «La Novela Corta» comienzan el 22 febrero de 1919, fecha en la que se publica el ejemplar dedicado a José Zorrilla, a quien ella considera el «último representante del romanticismo» (1919b), y concluyen el 31 de enero de 1920 con Wenceslao Ayguals de Izco, quien, en su opinión, representa «la decadencia del período romántico» (1920). Empieza y termina así con quienes vienen a encarnar el final del romanticismo: el uno por cronología, aunque es digno heredero de sus predecesores, de Larra y de Espronceda; el otro, sin embargo, a pesar de pertenecer desde el punto de vista cronológico con pleno derecho a la generación romántica³, es exponente del declive de su literatura, debido a lo que llama Carmen de Burgos un «exceso de formas», de «complicaciones», de «múltiples personajes» (1920). Pues bien, a lo largo de 1919 irán apareciendo los textos consagrados a Martínez de la Rosa, Espronceda, Mesonero, Cánovas, Campoamor, Escosura y Hartzenbusch, textos en los que Carmen de Burgos ofrece al gran público algunos de los episodios más conocidos, de los lances más célebres, que protagonizaron nuestros románticos, desde el sonado romance de Espronceda con Teresa Mancha y la dudosa intervención que en la historia tiene Patricio de la Escosura, hasta el asesinato de Cánovas del Castillo, pasando por la consagración como poeta de Zorrilla en el funeral de Larra, el éxito clamoroso de *Los amantes* de Teruel de Hartzenbusch, los reveses políticos que sufre Martínez de la Rosa, etc.

de Burgos fue la encargada de las semblanzas de Zorrilla, Martínez de la Rosa, Espronceda, Mesonero Romanos, Cánovas del Castillo, Campoamor, Patricio de la Escosura, Hartzenbusch y Wenceslao Ayguals de Izco. Los dos últimos números de la serie, dedicados a Miguel de los Santos Álvarez y a Carolina Coronado, se editaron sin semblanza literaria (Mogin-Martin 2007, 78-79). Carmen de Burgos también adaptó a las pequeñas dimensiones de la colección la novela *La Horda* de su amigo Blasco Ibáñez (n.º 139, extraordinario, agosto de 1918).

³ Zorrilla nace en 1817, mientras que Ayguals lo hace en 1801, próximo a las fechas de nacimiento de Hartzenbusch (1803), Mesonero (1803), Espronceda (1808) y Larra (1809).

Entre los textos escogidos para su reedición, predominan, como veremos, las novelas históricas, uno de los géneros que mayor impulso alcanzó en el período romántico gracias a Walter Scott y a la legión de sus imitadores, entre los que se cuentan también los escritores retratados por Carmen de Burgos. Hay además un ejemplo de otra variante del romanticismo francés, la novela social a lo Sue, cultivada por Ayguals de Izco en *La marquesa de Bellaflor*, así como del costumbrismo con las *Escenas matritenses* de Mesonero. La poesía de Campoamor, una selección de sus *Doloras y Humoradas*, constituye la única nota disonante en un panorama general que es de índole narrativa y que encaja bien en los parámetros del romanticismo. Ahora bien, tanto por coherencia como por no sobrepasar la extensión recomendada para un artículo académico, vamos a limitar nuestro análisis a los cultivadores de la novela histórica, es decir, a Martínez de la Rosa, Espronceda, Cánovas, Escosura y Hartzenbusch, añadiendo a este repertorio a Zorrilla, por su vinculación con Larra, y dejando para otra ocasión el estudio de los textos que Carmen de Burgos escribió sobre Mesonero, Ayguals y Campoamor (Navas Ocaña, 2020).

Estas semblanzas de Carmen de Burgos no se han reeditado desde que aparecieran en 1919 y tampoco han recibido atención por parte de la crítica, con la excepción de algunas escuetas menciones⁴, lo cual sorprende sin duda, habida cuenta de la trascendencia que tienen, primero como un exponente más de la extensa y notable producción crítica de Carmen de Burgos, pero también porque son una muestra muy significativa de la manera en que los intelectuales de las primeras décadas del siglo XX vieron y contaron la historia del romanticismo, una historia muy cercana aún en el tiempo para ellos y que, precisamente por esa razón, no tienen más remedio que asimilar, cuestionar, rebatir, posicionarse en definitiva respecto a ella como precedente inmediato. Que Carmen de Burgos aporte en ocasiones a esa historia su perspectiva como mujer no hace sino añadir valor a estas semblanzas, que están por otra parte muy bien documentadas. Carmen de Burgos se vale, como veremos, de toda una serie de estudios críticos y biográficos, existentes en su época, que ella sintetiza con la habilidad y la maestría que le proporciona su condición de maestra, de pedagoga, y al mismo tiempo de erudita.

2. ZORRILLA, EL HEREDERO DE LARRA Y DE ESPRONCEDA

La primera es, como decíamos, la semblanza de José Zorrilla, que se publicó al frente de la reedición de *El juramento de la mulata*. Este relato forma

⁴ Apenas un párrafo les dedican Núñez Rey (2005, 463), Torres González (2010, 169-170) y Ena Bordonada (2013, 101). Mogin-Martin se extiende algo más pero tampoco las analiza de forma detallada (2007, 79-82).

parte del volumen III de los *Recuerdos del tiempo viejo*⁵, publicado en 1882, y fue al parecer concebido *ex profeso* para dicho volumen, tal como confiesa Zorrilla al final⁶. No obstante, los textos que conforman los *Recuerdos del tiempo viejo*, que tienen un claro perfil autobiográfico, fueron apareciendo, como es sabido, en *Los Lunes del Imparcial* desde octubre de 1879, como una colaboración semanal, lo que les confiere un carácter que roza lo folletinesco (Felipe Martínez 2006, 22)⁷.

No es esta la única ocasión en que Carmen de Burgos se interesa por Zorrilla. El 6 de agosto de 1919 publicará en el *Heraldo* una entrevista con «La viuda de Zorrilla», Juana Pacheco (Núñez Rey 2005, 456), y luego volverá a incluirla, aumentada con la entrevista posterior que le concedió Blanca Arimón, la sobrina de Juana Pacheco, en el volumen *Hablando con los descendientes*⁸ (1929, 105-119). Evidentemente la semblanza de «La Novela Corta» tiene mucho que ver con estas entrevistas y de hecho buena parte de la información que vierte en ella tiene su origen en las conversaciones que mantuvo con Pacheco y con Arimón. Carmen de Burgos se centra en tres aspectos fundamentales de la biografía de Zorrilla: su participación en el entierro de Larra el 15

⁵ Hay una edición de Eduardo Torriola, con prólogo de Fernando García de Cortázar, publicada por Espasa y Fundación Dos de Mayo en 2011. Tanto Cortázar como Torriola consideran estas memorias de Zorrilla como un documento autobiográfico de valor estimable y se felicitan por su reedición. Fue, sin embargo, Pere Gimferrer de los primeros escritores contemporáneos en romper una lanza a favor de estos *Recuerdos del tiempo viejo*, que considera como una «pieza única», como «el gran libro de memorias de la literatura española del XIX» (Gimferrer 1999, 110-111). Gimferrer añade que «Nada se ha escrito tan vívido sobre la farándula, sobre la existencia aventurera allende el mar, con salvajes fastos coloniales en Cuba o en México» (ibid.), y así lo evidencia, en efecto, la temática de *El juramento de la mulata*. Eduardo Torriola se suma y reproduce esta elogiosa consideración de Gimferrer (2011, XXI).

⁶ «Al encontrar su papeleta de defunción entre los legajos de papeles que conservo, se me ocurrió la idea de escribir como fin de mis *Recuerdos del Tiempo Viejo, El juramento de la mulata*» (Burgos 1919b). La defunción a la que se refiere Zorrilla es la de Valdenebro, el personaje protagonista de la obra.

⁷ De hecho, concretamente *El Juramento de la mulata* «se mueve en las convenciones del folletín», según Jesús Felipe Martínez, y presenta elementos propios del género como «el enamoramiento misterioso», «el embarazo», «el final trágico», etc. (2006, 22). Zorrilla relata el noviazgo del joven español Leandro Núñez de Valdenebro y la adinerada criolla Olimpia, un noviazgo que se verá truncado porque Golondrina, una mulata al servicio de Olimpia, acusa a Valdenebro de ser el padre del hijo que espera. Jesús Felipe Martínez la publicó en 2006 en el volumen *Novela corta romántica*, junto con las versiones abreviadas que aparecieron en «La Novela Corta» de *Doña Isabel de Solís* de Martínez de la Rosa, *El Conde de Candespina* de Escosura, *La reina sin nombre* de Hartzzenbusch y *La Marquesa de Bellaflor* de Ayguals de Izco. De todas ellas nos ocuparemos aquí enseguida.

⁸ Las entrevistas incluidas en este volumen se publicaron primero en la sección titulada «Españoles de antaño. Confidencias familiares» del *Heraldo de Madrid* entre 1918 y 1921 (Torres González 2010, 169).

de febrero de 1837, su relación con Espronceda, y finalmente su estancia en México y la amistad que le unió al emperador Maximiliano de Austria.

Un jovencísimo y todavía desconocido Zorrilla, recién llegado a Madrid, recita unos emocionados versos ante la tumba de Larra⁹, versos que, como señala Carmen de Burgos, le proporcionaron una gran popularidad, lo catapultaron a la fama y fueron el inicio de su exitosa carrera poética. Carmen de Burgos exhibe sus propias dotes de narradora al dar cuenta de este episodio mítico de la vida del vallisoletano valiéndose de la técnica del contraste: Zorrilla, el «último representante del romanticismo», nace para el arte justo el día en que es enterrado Larra. Además, no escatima en detalles que acentúan el carácter romántico del episodio, presentado a un Zorrilla transido de emoción, que escribe la elegía por Fígaro el día previo al entierro en «la pobre bohardilla de un tintorero», donde se alojaba, y provisto solo de «un cálamo hecho de junco y mojado en tintura» (1919b). Zorrilla da a luz el poema nada más saber de la muerte de Larra, es decir, en la inmediatez del acontecimiento luctuoso, como se encarga de precisar Carmen de Burgos, y lo hace con el único recurso de su sentimiento, de su propia emoción, porque en ese momento la pobreza rodea al joven poeta: la humilde morada del tintorero, la falta de una pluma y de tinta convencionales para la escritura y su sustitución por el cálamo y la tintura. Todos estos detalles sucintamente descritos contrastan y subrayan en su sencillez la grandeza del momento vivido, la muerte de un genio y el nacimiento para las letras de otro:

Este poeta, último representante del romanticismo, nació a la vida del arte en el viejo cementerio de Fuencarral al lado de la tumba del inmortal Fígaro.

Fue el día de la llegada de Zorrilla a Madrid el último de la vida de Larra. Un amigo del gran satírico encargó al joven poeta unos versos que éste escribió aquella misma noche, (en que dormía el cadáver de Larra en la Iglesia de Santiago), en la pobre bohardilla de un tintorero en la cual se hospedaba, con un cálamo hecho de junco y mojado en tintura.

No es ciertamente una poesía digna de la inmortalidad, pero el lugar en que la recitó, la emoción de los oyentes y la suya propia, que le hizo prorrumpir en lágrimas y no poderla terminar, agrandaron su mérito, le dieron una popularidad enorme y de allí salió amigo de todos los ingenios de su época, que lo llevaron a conocer al magnífico Espronceda¹⁰ (1919b).

⁹ El conocidísimo poema «A la memoria desgraciada del joven literato don Mariano José de Larra» (Zorrilla 2017, 171-174).

¹⁰ Los datos que incluye aquí Carmen de Burgos sobre este episodio proceden probablemente de las declaraciones de Blanca Arimón, que le cuenta así los hechos: «Pero una circunstancia desdichada le ayudó. El día de su llegada a Madrid fue el último día de Larra. Un amigo le encargó unos versos para leerlos en el entierro, y mi tío los escribió aquella noche en que estaba expuesto el cadáver en la iglesia de Santiago. Tan pobre estaba que se hospedaba en la buhardilla de un cesterero y escribió sus versos con un cálamo de junco mojado en tinta» (Burgos 1929, 116). La versión de Carmen de Burgos disiente ligeramente de la de

Carmen de Burgos traza aquí una clara e ilustre genealogía literaria para Zorrilla al convertirlo en heredero de Larra, una genealogía que no estaría completa por otra parte sin la figura de Espronceda, con quien el vallisoletano, justo después del funeral y como consecuencia de su estelar intervención en él, entablará una estrecha amistad. Carmen de Burgos abunda de nuevo en los detalles de carácter sentimental: presenta a un Espronceda que vive «días de dolor», que está «enfermo y solo, llorando la traición de Teresa y el engaño de su más íntimo amigo», y que, en medio de su aflicción, debió de hallar consuelo en «la admiración sencilla y juvenil de Zorrilla y en su ingenua lealtad» (1919b)¹¹. El vínculo sentimental sostiene el literario, fundamenta la condición de hijo, de heredero poético que ostenta Zorrilla: «más tarde Zorrilla recogió el cetro de la poesía de las manos yertas de Espronceda» (1919b).

Blanca Arimón: según Carmen de Burgos la buhardilla era de un tintorero, no de un cesterero, y el cálamo de junco (coherente con la morada de un cesterero) es mojado en tintura (lo propio de la morada de un tintorero), no en tinta. El propio Zorrilla había contado este episodio en *Recuerdos del tiempo viejo* (Zorrilla 1880, I: 26-41): el amigo que le encargó los versos para Larra fue Joaquín Massard, un italiano que estaba en ese momento al servicio del infante D. Sebastián; puesto que en la buhardilla del cesterero, que no tintorero, no había ni papel, ni pluma ni tinta, se las arregló como pudo con un cálamo de mimbre y con la tintura azul que se solía emplear entonces para los mimbres (ibíd., 29-30); fue Massard además quien durante el funeral lo hizo llegar hasta la primera fila y le puso en las manos los versos que había compuesto para que los leyera (ibíd., 32-33); fue tal la emoción que embargó a Zorrilla que rompió a llorar y Roca de Togores tuvo que concluir la lectura del poema (ibíd., 33); su salida del cementerio fue triunfal y de allí, Luis González Bravo, que entonces era periodista y luego llegaría a ser ministro, lo llevó al Café del Príncipe, donde le presentó a Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, Juan Eugenio Hartzenbusch, García Gutiérrez, y Gil y Zárate; y por la noche irían a la casa de Donoso Cortés, donde conoció a los redactores de *El Porvenir*, Nicomedes Pastor Díaz y José Francisco Pacheco (ibíd., 38-41). En el relato de la sobrina, que Carmen de Burgos sigue, hay una imprecisión: no fue el día que Zorrilla llegó a Madrid el de la muerte de Larra; el propio Zorrilla explica que llegó, huyendo de las imposiciones de su padre, tres días antes: el 12 de febrero de 1837 (ibíd.: 25). Por lo demás, en estos *Recuerdos del tiempo viejo*, Zorrilla pide perdón porque, una vez convertido en poeta célebre, ofreció una versión poco amable del episodio del funeral de Larra, siendo el autor de unos versos —«Nací como planta corrompida / al borde de la tumba de un malvado»—, de los que ahora se arrepiente (ibíd., 52). Marta Palenque ha recogido lo que algunos ilustres contemporáneos de Zorrilla, como Pardo Bazán, Mesonero Romanos y Nicomedes Pastor Díaz, escribieron sobre lo que ella considera no el «descubrimiento» de Zorrilla por parte de la intelectualidad del momento, sino su «consagración» (Palenque 2011, 99-106).

¹¹ También es Blanca Arimón la fuente en este caso: «Él quería mucho a Espronceda. Cuando fue a verlo temblaba de emoción. Fueron muy amigos, porque en aquel tiempo estaba Espronceda enfermo, a causa del disgusto que el abandono de Teresa le había producido, y el afecto de mi tío lo consolaba» (Burgos 1929, 116-117). A Espronceda lo conoció Zorrilla poco después del entierro de Larra, pero no la noche del funeral, como indica Carmen de Burgos, aunque sí es cierto que por entonces a Espronceda lo acababa de abandonar Teresa (Zorrilla 1880, I: 46-50).

Obsérvese cómo Carmen de Burgos esboza la historia del romanticismo español como una relación de padres e hijos, hijos varones por supuesto, que tiene todas las trazas de una monarquía absoluta. El trono literario se hereda, como se hereda el político, por eso quizás Carmen de Burgos enfatiza lo que en el asunto hay de relaciones personales, de amistad entrañable, y no solo elude la cuestión de los méritos literarios de Zorrilla sino que incluso se permite la licencia si no de negarlos, al menos de dudar un tanto de ellos. De hecho, no tiene reparos en puntualizar que la elegía leída por Zorrilla ante el túmulo de Fígaro «no es ciertamente una poesía digna de la inmortalidad», o que, si lo comparamos con Espronceda, Zorrilla es «más fácil que éste y menos perfecto» (1919b).

No sé si es muy arriesgado decir que Carmen de Burgos, aunque reproduce el planteamiento patriarcal que impera en la época para definir la historia literaria, muestra una cierta resistencia a asumirlo por completo cuando se atreve a cuestionar la valía de la obra de Zorrilla. Probablemente se trate solo de una censura –muy medida, muy atenuada, no lo olvidemos–, fruto de la natural evolución que en los gustos literarios se ha producido respecto a la literatura romántica a la altura de 1919, momento en el que Carmen de Burgos redacta estas líneas sobre Zorrilla. Además, esto no es óbice para que reconozca ciertas cualidades en la producción zorrillesca, aun mostrándose también en sus elogios bastante comedida: dice del vallisoletano que «supo llegar al alma de las multitudes y hacerse popular, escalando un puesto en el teatro», sobre todo gracias a su *Don Juan Tenorio*; y además supo volcar «lo más fino de su espíritu» en *Un drama del alma*, la obra que dedica al emperador Maximiliano de Austria, fusilado en México, que fue amigo querido de Zorrilla (1919b).

Carmen de Burgos aventura incluso la posibilidad de que, cuando Zorrilla regresa de México a España, poco antes del fusilamiento de Querétaro, lo hiciera «tal vez con una misión» (1919b) encomendada por el emperador, sin aclarar de qué misión pudiera tratarse, aunque se sobreentiende que probablemente para interceder por el desdichado Maximiliano y solicitar ayuda. Al saber de la muerte del amigo, dice Carmen de Burgos –y ahora no escatima en el elogio– que «escribió Zorrilla aquel libro magnífico en el que tiene la visión de Maximiliano en la Catedral de Burgos y recoge de sus labios las palabras últimas» (1919b)¹².

¹² Juana Pacheco confirma el profundo dolor que sintió Zorrilla al enterarse de la muerte del emperador: «La noticia de su fusilamiento sobrecogió a mi marido. Lloró a Maximiliano como a un padre, y hasta su muerte ha llevado luto por él» (Burgos 1929, 109). Juana Pacheco relata además una anécdota conmovedora sobre *Un drama del alma*: «Sí; en Méjico fue el amigo íntimo de Maximiliano, al que profesaba entrañable cariño. Volvió a Europa después de muerto su padre y doña Florita para arreglar sus asuntos y volver al lado del emperador. Fue cuando yo lo conocí. Me dedicó un libro que no me entregó y en cuya primera página decía: “A Juana Pacheco, que será mi mujer”, ¡y aún no me había dicho una

Lo cierto es que envuelve con un cierto aire de misterio la figura de Zorrilla cuando le confiere la condición de espía o de embajador secreto, y lo refuerza con la mención de algunos datos que lo convierten en un bohemio: por un lado, las grandes dificultades económicas en las que siempre vivió a pesar del éxito de su *Don Juan Tenorio*¹³, y por otro, el hecho de que nunca consiguió ser feliz, a pesar del gran reconocimiento que alcanzó en vida, llegando a ser coronado en Granada en 1889 como poeta nacional –de nuevo la dinámica de las monarquías absolutas trasladada al terreno literario–. La causa de esta infelicidad fue, según Carmen de Burgos, que «Desde niño sufrió en sus afectos íntimos, en pugna los impulsos de su alma con la rígida severidad de su padre que lo repudió por ser poeta y liberal» (1919b)¹⁴.

palabra de amor! Después me lo dio, siendo novios, con una quintilla en la última página en la que decía que si algún día llegaba a leer hasta la última línea, entonces podría decirle qué pensaba de él» (Burgos 1929, 109). Al hilo de esta anécdota, Carmen de Burgos evoca la emoción que experimentó cuando leyó siendo niña *Un drama del alma*: «Y yo recordé aquel libro, tan amado en los días de mi infancia, que me hizo compadecer a Maximiliano y buscar a Carlota en un abandonado castillo de Bruselas (1929, 109).

¹³ Carmen de Burgos afirma que «Zorrilla tenía rencor a esta obra», y añade: «Muchas personas, conociendo las dificultades económicas de la vida de Zorrilla, que enriqueció a tantos editores y murió pobre, achacan su rencor a ver producir tanto dinero a ese drama que él había vendido por exigua cantidad» (1919b). Blanca Arimón viene a corroborar la animadversión de Zorrilla por el *Tenorio*, aunque no por motivos económicos, como apunta Carmen de Burgos, sino por razones puramente literarias: «—En cambio —dice Arimón— odiaba a “Don Juan Tenorio”. Se pasaba la vida hablando mal de él, buscándole defectos: “Miren ustedes —decía— que escribir: ‘vil eres hasta en tus crímenes’, y que nadie se fije en el disparate. ¿Puede dejar de ser vil el crimen?”» (Burgos 1929, 118). Los biógrafos y estudiosos de Zorrilla han insistido después en este hecho. Aniano Peña por ejemplo dice que «es notoria su animosidad contra el *Tenorio*» (1980, 22) y Romero Tobar puntualiza que efectivamente «no fue el *Don Juan Tenorio* la obra por la que Zorrilla manifestó mayor devoción» (1994, 324). Narciso Alonso Cortés reproduce una carta de Zorrilla a Boris de Tannenberg en la que declaraba al respecto: «No hay otro drama donde yo haya acumulado más locuras e inverosimilitudes: el carácter de mi héroe no tiene consecuencia; los trozos líricos y en particular las famosas estancias de amor que todo el mundo sabe de memoria, están fuera de situación; será necesario que yo escriba algún día un folleto: *Don Juan Tenorio ante la conciencia del autor*» (Alonso Cortés 1916, 365). El propio Zorrilla incluyó en sus *Recuerdos del tiempo viejo* un capítulo titulado «Cuatro palabras sobre mi Don Juan Tenorio» (1880 I: 162-180), en el que no duda en señalar multitud de defectos en la obra, que, a su juicio, adolece de «amaneramiento y mal gusto» (ibíd., 164). Menciona también el folleto *Don Juan Tenorio ante la conciencia del autor*, en el que tiene la intención de hacer autocrítica (ibíd., 166), dice que el principal valor de la obra es «la creación de mi doña Inés» y proclama que «quien no tiene carácter, quien tiene defectos enormes, quien mancha mi obra es don Juan» (ibíd., 168).

¹⁴ Tanto Juana Pacheco como Blanca Arimón hablan del enfrentamiento de Espronceda con su padre. Según Juana Pacheco, «la infancia de mi marido fue muy triste [...] su padre era un hombre de hierro [...] policía de Fernando VII; quería que Pepe fuese carlista, y él, con otro espíritu y otros ideales, no podía soportar la atmósfera de su casa y escapó [...] Su

En definitiva, Carmen de Burgos pergeña la semblanza de Zorrilla a partir de las relaciones que lo unieron a dos grandes de las letras españolas –Larra y Espronceda– y a una figura política de máximo nivel –Maximiliano de Austria–, todos ellos cruciales en su vida y sobre todo en su carrera literaria, definida siempre en términos patriarcales y monárquicos¹⁵. Lo que más destaca de la obra zorrillesca es la popularidad alcanzada con el *Tenorio* y la finura de sentimientos expresada en *Un drama del alma*. Por lo demás, sus apuros económicos y la falta de entendimiento con su padre hacen de Zorrilla en manos de Carmen de Burgos un claro exponente de la bohemia romántica.

3. MARTÍNEZ DE LA ROSA, EL POLÍTICO Y EL LITERATO

Una de las causas de las desavenencias de Zorrilla con su padre es el hecho de ser liberal y poeta, como recuerda Carmen de Burgos¹⁶. La política y la li-

padre no le perdonó nunca [...] mandó que arrojasen sus huesos a la fosa común para no recibir ni las oraciones de su hijo junto a la sepultura» (Burgos 1929, 106-107). Blanca Arimón viene a refrendar las declaraciones de su tía sobre este punto relatando una anécdota que evidencia el carácter intransigente del padre de Zorrilla. Mientras fue superintendente de Fernando VII, como el Rey había prohibido los bailes de máscaras pero en Madrid continuaban celebrándose porque «la Infanta y la princesa de Beira –se refiere a la prima de Isabel II, María Teresa de Braganza– gustaban mucho de ellos», una noche que volvían las dos damas a palacio disfrazadas, el padre de Zorrilla las detuvo y las obligó a acudir a la cámara de Fernando VII (Burgos 1929, 115). Además, Blanca Arimón añade que «después de la muerte del rey abrazó el partido de don Carlos, y era tan duro e inflexible, que no transigía con nada ni con nadie», y para colmo, «aborrecía la poesía» y «ni siquiera lo aplacó el triunfo del hijo», a quien «no le perdonó nunca que hubiese huido de la tiranía de su casa para venirse a luchar a Madrid y se escapara de Valladolid en un carronato de gitanos» (ibid., 115).

¹⁵ No se olvide que la monarquía es históricamente una de las más genuinas expresiones del patriarcado y que, de acuerdo con la práctica jurídica feudal que respalda el sistema monárquico, «la herencia se transmitía por vía masculina», siendo consideradas las mujeres solo como «un puente entre su padre y su hijo» (Segura Graíño 1997, 170). Las célebres disquisiciones de Harold Bloom sobre la «ansiedad de influencia», contestadas desde el feminismo por Sandra M. Gilbert y Susan Gubar con la también célebre «ansiedad de la autoría», podrían también ser traídas a colación aquí (Gilbert y Gubar 1998, 59-67).

¹⁶ No obstante, Vicente Llorens, al referirse al «sentido político» de la obra de Zorrilla, afirma que «con excepción de unas pocas composiciones primerizas y otras de circunstancias, había de ser hasta el final de su vida el poeta del tradicionalismo español» (1989, 428). Llorens reproduce unas declaraciones de Zorrilla que abundan en esta idea y que explican su tradicionalismo por influencia paterna, por el intento del vallisoletano de rendir tributo al conservadurismo inflexible de su padre: «Yo he hecho milagros por V. Me he hecho aplaudir por la milicia nacional en dramas absolutistas como los del rey don Pedro y don Sancho: he hecho leer y comprar mis poesías religiosas a la generación que degolló los frailes, vendió sus conventos y quitó las campanas de las iglesias: he dado un impulso casi

teratura se imbrican, como hemos visto, claramente en la biografía de Zorrilla, y esto va a ser una constante en el resto de los escritores homenajeados por «La Novela Corta». Las semblanzas de Carmen de Burgos van a atender a la condición de hombres de letras que tienen todos ellos pero también a la de servidores públicos. Es el caso del Francisco Martínez de la Rosa, cuya novela *Doña Isabel de Solís* será reeditada en el número 169 de la colección «La Novela Corta», el segundo en el que se homenajea a los novelistas españoles del XIX. Desde las primeras líneas, la semblanza que Carmen de Burgos escribe sobre el granadino insiste en «el doble aspecto de literato y de político» y, si en el caso de Zorrilla, la mención a su filiación liberal se hace ya al final y no tiene desarrollo¹⁷, en el caso de Martínez de la Rosa, dada la relevancia política de su figura, se abunda más en los distintos pormenores de su vida pública: el hecho de haber tomado parte en las Cortes de Cádiz junto a los doceañistas, el haber sufrido la represión absolutista de Fernando VII y el exilio, el haber presidido el Consejo de Ministros, etc.

La personalidad de Martínez de la Rosa ha de considerarse en el doble aspecto de literato y de político. Nacido en Granada en 1789, desempeñaba una cátedra de Moral en la Universidad de su patria, después de haber acabado sus estudios de Derecho, entregándose a sus gustos literarios y a la enseñanza, cuando las desdichadas circunstancias por que atravesaba España conmovieron su espíritu, y dejando su retiro de la ciudad de los cármes, se lanzó al combate en pro de las ideas liberales.

En Cádiz, al lado de los doceañistas, fue secretario de la Comisión para la libertad de imprenta. Hasta 1833 padeció todas las vicisitudes de que fueron víctimas los liberales, y sufrió un duro destierro en el Peñón de la Gomera¹⁸.

Diputado después en las Cortes ordinarias y ministro de la Regencia, pocos hombres han hecho concebir mayores esperanzas de realizar una labor liberal favorable a la Nación, ni han contado con mayores simpatías. Desgraciadamente Martínez de la Rosa no realizó estas esperanzas. «O las teorías son irrealizables –dice uno de sus biógrafos– o él se estremece al plantearlas». Demasiado moderado, demasiado débil, queriendo conciliarlo todo, es el autor del funesto Estatuto Real, que hizo escribir a Larra el famoso artículo «Los tres no son más que dos y el que no es nada vale por tres» (1919c).

reaccionario a la poesía de mi tiempo; no he cantado más que la tradición y el pasado: no he escrito una sola letra al progreso ni a los adelantos de la revolución, no hay en mis libros ni una sola aspiración al porvenir» (Llorens 1989, 428).

¹⁷ Porque tampoco podía tenerlo, habida cuenta del tradicionalismo de Zorrilla.

¹⁸ La procedencia de la información que ofrece aquí Carmen de Burgos bien pudiera ser la *Galería de la literatura española* de Antonio Ferrer del Río. Obsérvese la coincidencia con lo que Ferrer del Río dice al respecto: «Desempeñaba una cátedra de moral en la universidad de Granada después de concluir sus estudios de derecho y al estallar el sublime grito de guerra contra los franceses: en Cádiz fue secretario de la comisión de libertad de imprenta; en Madrid diputado de las Cortes ordinarias; en el Peñón de la Gomera desterrado ilustre» (Ferrer del Río 1846a, 87).

Martínez de la Rosa lideró la facción liberal moderada (los doceañistas) y esto no convenció a Carmen de Burgos que le reprocha su excesiva moderación. Por otra parte, la figura de su querido Larra estará omnipresente en todas las semblanzas literarias, lo que evidencia el grado de conocimiento que tiene de la biografía y la obra de Fígaro y la admiración que siente por él. El famoso artículo de Larra que cita Carmen de Burgos lo escribió en efecto Fígaro con el fin de criticar la actitud excesivamente moderada de Martínez de la Rosa que le había llevado a promover el conocido como Estatuto Real de 1834¹⁹. Así lo explica la propia Carmen de Burgos en su biografía del madrileño²⁰. A pesar de estos reproches, Carmen de Burgos le reconoce al político moderado que fue Martínez de la Rosa «buena fe», «desinterés», «dignidad y honradez» (1919c).

Por otra parte, la semblanza del granadino es más completa que la de Zorrilla en lo que se refiere a la mención de las distintas obras literarias y de los muchos géneros que cultivó, con especial énfasis en el teatro, y en particular en algunos de los dramas que lo hicieron célebre como *La conjuración de*

¹⁹ Se trata de una carta otorgada por la Corona, que sigue ostentando el poder absoluto, pero que contempla la creación de unas nuevas cortes con dos cámaras: la cámara alta o *estamento de próceres*, elegidos por la corona; y la cámara baja, o *estamento de procuradores*, cuyos miembros sí serían elegidos por sufragio, aunque un sufragio muy restringido. El *Estatuto* se promulga en 1834, un año después de la primera guerra carlista, que estalla a consecuencia de la proclamación de Isabel II, la hija de Fernando VII, como heredera al trono. Los carlistas, partidarios del absolutismo, defendieron los derechos de don Carlos, el hermano de Fernando VII, mientras que la regente María Cristina y su hija Isabel fueron apoyadas por los liberales. Como bien señala Vicente Llorens, el Estatuto Real, que prescindía de la Constitución de 1812, «no podía satisfacer a los liberales perseguidos durante diez años y ansiosos de reformas», pero tampoco gustaba a «los carlistas herederos de los realistas de antaño, a quienes el propio Fernando VII había defraudado por su excesiva tolerancia con los liberales» (Llorens 1989, 103).

²⁰ «Aunque apoyándose en los liberales, Cristina forma un Gobierno morigerado. Martínez de la Rosa, que trae tan hermosa historia de liberal, da entrada en el Gobierno a elementos viejos y de un modo irresoluto, impropio de él, da a luz el engendro llamado *Estatuto Real* que deja a las Cortes en poder del Monarca y hace una comedia de la Constitución. Es entonces cuando escribe Larra “La gran verdad descubierta, Los tres no son más que dos y el que no es nada vale por tres” y arremete contra el *señor Martínez*, cuyas torpezas encendieron más las luchas y dieron más tarde lugar a las matanzas de frailes y a la llegada de Don Carlos a Navarra, sembrando el terror en el Norte de la Península. No perdonó Larra en su censura ni al Parlamento débil y sin valor, ni a los ministros indecisos y mixtificadores» (Burgos 1919c, 106). No obstante, Larra no vio al principio con malos ojos la iniciativa de Martínez de la Rosa y en su crítica al estreno de *La conjuración de Venecia*, publicada en *Revista Española* el 25 de abril de 1834, llega a decir: «No acabaremos este juicio sin hacer una reflexión ventajosísima para el autor: esta es la primera vez que vemos en España a un ministro honrándose con el cultivo de las letras, con la inspiración de las musas. ¿Y en qué circunstancias? Un Estatuto Real, la primera piedra que ha de servir al edificio de la regeneración de España, y un drama lleno de mérito; y esto lo hemos visto todo en una semana» (1968, 150).

Venecia y Abén Humeya. Además, en esta ocasión Carmen de Burgos le dedica unas líneas a la novela corta de Martínez de la Rosa que se reedita como homenaje, *Doña Isabel de Solís*, publicada por primera vez en 1837²¹. La considera un «modelo en su género», que no es otro que el de la novela histórica que popularizó el romanticismo; la tilda de «interesante, amena, llena de descripciones deslumbradoras y ajustada en todo momento a la verdad»²²; y llega incluso a proclamar en un arranque de patriotismo que «es muy superior a *El último Abencerraje*, de Chateaubriand, que ha merecido más elogios por ser de autor extranjero» (1919c)²³.

²¹ A *El juramento de la mulata* de Zorrilla, la novela que seguía a la semblanza literaria del vallisoletano, no le dedicó Carmen de Burgos ni una línea.

²² Según Llorens, «de esta novela histórica sí que no puede decirse, como de tantas otras de la época, que muestra escasa cultura por parte del autor. Martínez de la Rosa hizo acompañar el texto de más de trescientas notas de no corta extensión, algunas de varias páginas, en su mayoría históricas, procedentes de los escritores antiguos y modernos que consultó, y hasta las hay que son fruto de su investigación personal en archivos» (1989, 104). Sin embargo, lo que para Llorens es un mérito, para Guillermo Carnero es un defecto: «*Doña Isabel de Solís*, de Martínez de la Rosa, no es ni siquiera una novela, sino una especie de libro de historia de Granada o una guía de viajes, sin personajes ni argumento. En el capítulo XLII de la parte II se refiere una leyenda de apariciones como tal leyenda, sin asomo de credulidad posible, y sin encontrar tampoco el fácil pintoresquismo de rigor; lleva el capítulo seis eruditísimas notas» (1973, 15). Mata Induráin opina que «el afán de verosimilitud» es propio de las novelas históricas españolas, siendo Martínez de la Rosa «el caso extremo» de esta tendencia por la profusión de «notas eruditas» con que acompaña su relato del pasado, cuya reconstrucción histórica raya, según Mata Induráin, en lo puramente «arqueológico» (1995, 157-158). Evidentemente la reedición que de *Doña Isabel de Solís* hizo «La Novela Corta», dado su carácter divulgativo, es solo una selección de algunos de los pasajes más relevantes de la obra y por supuesto prescinde completamente de las notas eruditas. Quienes tienen en cuenta para su juicio esta versión abreviada y no la extensa que se publicó en 1837 con casi cuatrocientas páginas han sido siempre más proclives a elogiar las virtudes de la novela, como sucede con Jesús Felipe Martínez, quien pondera la «atractiva recreación [...] de la Granada árabe», el hecho de que «el amor romántico» de los protagonistas no raye en la cursilería, y que el personaje de Isabel esté más cerca del «héroe problemático», que se transforma en virtud de sus avatares vitales y no es un mero arquetipo (2006, 12). La versión amplia, incluidas las notas, se reeditó en 1963 en la *Antología de la novela histórica española (1830-1844)* de Felicidad Buendía (1963, 1279-1593).

²³ Roselyne Mogin-Martin señala que «juicios de este tipo pueden parecer de un patriotismo insoportable, pero tal vez haya que inscribirlos dentro de un contexto: se formularon después de años de meditaciones “regeneracionistas” en busca de lo “castizo” y tenían como finalidad darle también al pueblo español el orgullo de lo suyo frente al prestigio de lo extranjero» (2007, 81-82). Sea como fuere, lo cierto es que aquí Carmen de Burgos no sigue tan fielmente como en otras ocasiones la *Galería de la literatura española* de Ferrer del Río, porque Ferrer había expresado muy poca estima por *Doña Isabel de Solís* y, al contrario que Carmen de Burgos, había dictaminado a favor de Chateaubriand: «... ha compuesto *Doña Isabel de Solís* con bien poca fortuna y más habiendo de describir edificios, paseos, gabinetes orientales de la morisca ciudad, donde tuvo cuna: nadie hubiera creído que Chateau-

Además, se atreve ya aquí a hablar de *literatura andaluza*, que caracteriza por su «imaginación y brillantez» y por la herencia árabe, características que Martínez de la Rosa comparte con otros reputados escritores granadinos, como Antonio Mira de Amescua y Pedro Antonio de Alarcón, al tiempo que reivindica la importancia de la impronta musulmana en el carácter y en la cultura andaluzas²⁴:

Martínez de la Rosa tiene la hermosa imaginación y brillantez de los escritores andaluces, la que tuvo antes Mira de Amescua y después Pedro Antonio de Alarcón. *Doña Isabel de Solís* evoca el esplendor de Granada, recrea el espíritu en el hermoso y variado panorama del reino de Albo Hacen; hace comprender sus sentimientos, las luchas encendidas, el apasionamiento ardiente, todo lo que de poético existe en el recuerdo de esa prestigiosa raza mora, que tan profundamente grabó sus caracteres en el suelo andaluz (1919c).

En la semblanza sobre Martínez de la Rosa aparecen de forma muy equilibrada, mucho más que en la de Zorrilla, los que van a ser los principales componentes de todas las semblanzas publicadas por Carmen de Burgos en «La Novela Corta»: el relato, en algunos casos novelado, como vimos en Zorrilla, de los más significativos episodios de la biografía del escritor, la mención de sus obras fundamentales, y la breve reseña de las cualidades de la novela que es objeto de reedición.

4. ESPRONCEDA Y TERESA

Pues bien, precisamente el relato novelado va a estar muy presente en la tercera semblanza de la serie, la dedicada a José de Espronceda. No en vano Carmen de Burgos afirma con rotundidad nada más empezar que Espronceda «no fue sólo poeta y romántico en su obra, lo fue también en su vida» (1919d). De hecho, el primer episodio al que se refiere tiene acusados tintes románticos, la pertenencia del poeta en su juventud a la sociedad revolucionaria *Los Nu-mantinos*, circunstancia que le valió primero la cárcel y luego el destierro:

Acabada la guerra y establecida en Madrid la familia de Espronceda, éste fue discípulo de Lista, y cerrado el colegio, perteneció a la academia del *Mirto*, don-

briand peregrino de Jerusalem y extranjero [sic] en Granada hiciera en *El último Abencerraje*, lo que Martínez de la Rosa intenta en *Doña Isabel de Solís* vanamente, recrear el ánimo con tal gallardía de pinturas que, al hojear las páginas de su libro, cree uno recorrer con la vista un hermoso y variado panorama. Digámoslo de una vez, *Doña Isabel de Solís* difícilmente sostiene la lectura» (1846a, 93). Tampoco le gusta a Francisco Blanco García la obra de Martínez de la Rosa, que califica de «infelicísimo ensayo», de «imitación sin gracia» de Walter Scott (1899, I: 365).

²⁴ Sobre la definición del concepto «literatura andaluza» véanse los estudios de Antonio Gallego Morell (1981), Antonio Chicharro Chamorro (1983 y 2004) y Enrique Baltanás (2003).

de se reunía la juventud de su tiempo, que fundó la sociedad revolucionaria de *Los Numantinos*. Preso con sus compañeros Espronceda fue desterrado a un convento de Guadalajara y allí, en la soledad y en el silencio, se afirmaban sus convicciones y se enaltecía su pensamiento y allí empezó su *Pelayo* que no llegó a concluir (1919d)²⁵.

Las penurias económicas también están presentes en la biografía de Espronceda, al igual que en la de Zorrilla, y van componiendo un cuadro que aproxima a los románticos a la bohemia. Viéndose obligado por motivos políticos a exiliarse en Portugal²⁶, cuando llega a Lisboa, Espronceda solo tiene en el bolsillo dos pesetas, «las cuales arrojó al agua frente a Lisboa, diciendo que “no quería entrar en tan gran población con tan poco dinero”» (1919d)²⁷. Ob-

²⁵ Para estos episodios de la juventud de Espronceda, puede consultarse la biografía de Robert Marrast (1989, 45-102). De todas formas, entre las fuentes principales de Carmen de Burgos estarían probablemente las biografías de Ferrer del Río (1846b, 237-238), Rodríguez-Solis (1883a, 9-54), Cortón (1906, 41-43) y Cascales Muñoz (1914, 49-51 y 55-57).

²⁶ Dice Carmen de Burgos que, después de lo acaecido con *Los Numantinos*, «Los recelos que despertaba, hacían imposible su vida en España y tuvo que marcharse a Portugal» (1919d). Creo que la fuente en este caso es el *Discurso ante la Academia Española* de Patricio de la Escosura en 1870. De hecho, dice Escosura que Espronceda «tardó poco en llegar a punto de que la vida en Madrid le fuese imposible o poco menos» —obsérvese la coincidencia entre los textos de Escosura y Carmen de Burgos—, y añade cierta relación de Espronceda con un levantamiento en Extremadura, del que no ha hablado ningún otro biógrafo: «En consecuencia, y aunque por falta de positivos datos no me atrevo a afirmarlo, también acaso por complicidad en un alzamiento militar que por entonces ocurrió en Extremadura, si la memoria no me engaña, nuestro poeta emigró a Portugal» (1870, 79). Cascales Muñoz, por su parte, cree que el levantamiento absolutista que tuvo lugar en Cataluña en 1826, y el hecho de que «en Madrid seguía la persecución de liberales», pudo ser la causa de que Espronceda decidiera viajar a Lisboa, aunque no es Cascales muy taxativo al respecto y aventura también la posibilidad de que simplemente quisiera ver mundo: «Espronceda, para que no le molestasen, o por que deseara ver tierras y correr aventuras, se marchó de Madrid a Gibraltar, y en aquel puerto se embarcó para Lisboa» (1914, 59). Ferrer del Río es muy poco explícito: «Cumplida su condena [en un convento de Guadalajara] vino a la corte: bajo la recelosa mirada de la policía le amagaban persecuciones, y ansioso de sacudir tan cruel desasosiego, no menos que de correr mundo, determinó salir de España, y encaminándose a Gibraltar puso su planta en el primer país extranjero sin apartarse de nuestro territorio» (1846b, 238). En cuanto a Antonio Cortón, piensa que quizás le animó a partir su madre, «cauta y previsor, queriendo preservarle de los riesgos a que constantemente le empujaba su genio revoltoso», o bien que Espronceda, «sin sus compañeros de aventuras, que andaban a la sazón dispersos, se aburriese en la inacción» (1906, 43).

²⁷ Ferrer del Río también recoge esta anécdota (1846b, 238), pero es Cascales quien reproduce íntegro el artículo de Espronceda «De Gibraltar a Lisboa: viaje histórico», que se publicó en 1841 en el periódico *El Pensamiento*. Pues bien, precisamente al final de este artículo, Espronceda relata el episodio relativo a las pesetas arrojadas al Tajo: «... visitonos la sanidad y nos pidieron no sé qué dinero. Yo saqué un duro, único que tenía, y me devolvieron dos pesetas, que arrojé al río Tajo, porque no quería entrar en tan gran capital con tan poco

sérvese con qué pocas pinceladas va componiendo el cuadro del típico héroe romántico, envuelto en los avatares políticos de la época, acuciado por la miseria, y lo que será más importante para redondear ese cuadro, enamorado perdidamente de una mujer casada, y por tanto imposible, de Teresa Mancha, a quien Carmen de Burgos considera «su musa y su fatalidad»²⁸. El reencuentro en Londres de los dos amantes, después de haberse visto en Lisboa, ya casada Teresa, y la posterior huida juntos a París, es relatada también por Carmen de Burgos²⁹, no dejando pasar la ocasión de mencionar la participación de

dinero» (Cascales 1914, 68). Antonio Cortón cita también este párrafo y a renglón seguido manifiesta sus dudas sobre la pobreza de Espronceda, a quien su acaudalada madre no habría dejado partir sin dinero: «¡Cómo! ¿Una señora, si no rica, bien acomodada, ve partir a su hijo, a su hijo único, hacia un país extraño y no le ofrece un taleguillo estofado de onzas relucientes? [...] Preferible es creer [...] que Espronceda, en efecto, tenía un solo duro; pero llevaba, de reserva, acaso en interior bolsillo cosido por piadosa mano, algunas onzas con la efigie del “narizotas” de Madrid» (1906, 44). Cascales Muñoz no cree tampoco que Espronceda pasara apuros económicos y, como Cortón, se aparta de la imagen del artista bohemio que vive en la miseria, cuando puntualiza: «Cualquiera, al leer estas últimas líneas, creería, firmemente que Espronceda era un pobre bohemio. Sin embargo, tales manifestaciones solo pueden considerarse como una humorada, si no fue imitación de los arranques del gran poeta inglés [Byron], entonces de moda, como indica Fitzmaurice-Kelly» (1914, 69).

²⁸ La mayor parte de los biógrafos del poeta cree que Espronceda y Teresa se conocieron en Lisboa y, aunque no hay pruebas fehacientes al respecto, Robert Marrast dice que «tampoco existe prueba de que esta versión tradicional sea del todo falsa» (1989, 163). Ferrer del Río y Escosura lo dan por cierto, aunque ninguno de los dos quiere hablar demasiado del tema. Ferrer del Río dice que en Lisboa, «entre privaciones y escaseces, tuvo origen esa pasión amorosa, violenta, vehemente y profunda; pasión embellecida por su imaginación ardorosa, y que con sus goces y penalidades, sus dichas y contratiempos, absorbe gran parte de su existencia». Y añade: «Propio de una novela sería narrar las diversas alternativas de tan ardientes amores: omitiríamoslas nosotros aun cuando se adaptasen a la índole de esta obra, porque acaecen lances en la vida de los hombres que deben envolverse en el sudario del olvido, y hay secretos de amistad sobre los cuales cae de repente y a perpetuidad la losa del silencio» (1846b, 239). Escosura se limita a reproducir los textos de Ferrer del Río y a concluir: «Y de esto, Señores, no me preguntéis más: nada sé, o nada debo deciros» (1870, 80). Cortón, que le dedica muchas páginas al relato novelado de los amores de Teresa y Espronceda (1906, 165-218) adopta el tono romántico de Ferrer para describir el primer encuentro de los amantes, estando Espronceda preso en el castillo lisboeta de San Jorge con el coronel liberal Epifanio Mancha, el padre de Teresa: «en el castillo de San Jorge, donde el azar pone en el camino del poeta aquella aparición fantástica, vaga al principio como un sueño, tentadora después como el pecado, luego sombría como un remordimiento y que había de llenar toda la vida del que tanto la amó» (1906, 44-45).

²⁹ Sobre el rapto de Teresa, la biografía que más abunda en el tema y que quizás Carmen de Burgos conociera era la de Rodríguez-Solís (1883a, 95), con la rectificación que publicó en 1883 en *La Ilustración Artística* a tenor del testimonio de Balbino Cortés que ayudó a Espronceda en el rapto de la joven (Marrast 1989, 170). No obstante, también le dedica varias páginas al asunto Antonio Cortón (1906, 45-50), sin añadir información relevante al respecto. Cortón se limita a dejar constancia del adulterio de Teresa y de su rapto. Cascales

Espronceda en las barricadas parisinas de la Revolución de julio de 1830, llamada también de «Las tres gloriosas» por desarrollarse en tres días del mes de julio —a los que alude Carmen de Burgos— y acabar con el gobierno autocrático de Carlos X para entronizar a Luis Felipe de Orleans y dotarse de una constitución liberal³⁰. Al parecer, Espronceda también se inscribió por las mismas fechas «en la cruzada en favor de Polonia», donde en noviembre de 1830 hubo un alzamiento liberal, llamado *la revolución de los cadetes*, que fue duramente reprimido por el imperio ruso³¹:

Allí conoció a Teresa Mancha, que fue al par su musa y su fatalidad. Separados por vicisitudes de la vida, Teresa y Espronceda vuelven a hallarse en Londres cuando ella está casada; pero su pasión rompe por todo y los dos amantes escapan a París donde el liberal español se batió en las barricadas durante los tres días de Julio y fue de los que se inscribieron en la cruzada en favor de Polonia (1919d).

Por tanto, Carmen de Burgos imbrica los avatares de la vida política de Espronceda con los de su vida amorosa, del Espronceda revolucionario con el enamorado, lo que viene a intensificar su imagen de poeta romántico.

También menciona la participación de Espronceda en las revueltas liberales de 1835 y 1836 que culminarían con el motín de La Granja, motín que obligó a la regente María Cristina a restituir la Constitución de 1812: «Tribuno del pueblo, se batió en las barricadas de la Plaza Mayor durante los movimientos de 1835 y 1836 y pronunciando fogosas arengas» (1919d)³². Y se demora en el relato de la honrosa actuación que Espronceda tuvo cuando el periódico *El Siglo* fue censurado: «Espronceda escribió en *El Siglo* y cuando los censores

Muñoz reproduce íntegro el artículo de Rodríguez Solís en la *Ilustración Artística* («Una aventura de Espronceda», 30 de julio de 1883) (1914, 75-82) y cita también a Cortón como fuente (ibid., 74-75).

³⁰ Así lo indican sus biógrafos y estudiosos (Ferrer del Río 1846b, 240; Rodríguez-Solís 1883a, 95-96; Cortón 1906, 49-50; Cascales Muñoz 1914, 93 y Llorens 1989, 466-467).

³¹ De esta circunstancia dan cuenta Ferrer del Río (1846a, 240), Rodríguez-Solís (1883a, 107) y Cascales Muñoz (1914, 96-97). Cualquiera de ellos pudo ser la fuente de Carmen de Burgos.

³² Carmen de Burgos toma casi literalmente esta información de Ferrer del Río: «Tuvo Espronceda gran parte en los movimientos de los años de 1835 y 1836, haciendo barricadas en la Plaza Mayor de esta corte y pronunciando fogosas arengas» (1846b, 241). Cascales Muñoz también se refiere a estos hechos, aunque de manera diferente: «Durante los graves sucesos políticos que precedieron a la caída de Istúriz, Espronceda, jefe de un motín ocurrido a la salida de la Plaza de Toros, tuvo que esconderse, librándose por milagro de las garras de la policía (1914, 100). Antonio Cortón le quita hierro sin embargo a los peligros afrontados por Espronceda cuando toma parte en estos avatares políticos. Dice que «los deudos del poeta siempre velaban por él para salvarle en los momentos críticos», que «era su padre un brigadier, con relaciones e influencias en la alta sociedad» y que contaba con un obispo entre sus parientes; además, a Cortón las revueltas de 1835 y 1836 no le parecen asunto de importancia: «no fueron, ni con mucho, hazañas dignas de cantarse en aleluyas» (1906, 56).

intervinieron hizo que se publicara *El Siglo en Blanco*, sólo con los epígrafes de los artículos, lo que hizo que se suspendiera la publicación» (1919d)³³.

Pero Espronceda, además de esta intensa vida política, lleva una turbulenta vida amorosa que culmina con el abandono de Teresa y la traición de quien fuera su amigo íntimo: «Desdichado en su vida íntima, abandonado por Teresa, traicionado por su amigo íntimo» (1919d). Carmen de Burgos recoge aquí la versión, abreviada y muy atemperada, que de estos hechos dio Rodríguez-Solís:

Irritada por la soledad en que Espronceda se veía forzado a dejarla, celosa por estas ausencias, que ella juzgaba otras tantas infidelidades, herida en su amor propio, llegó un día en que Teresa lo quiso todo o nada. Hermosa como era, muchos hombres la galantearon, entre ellos algunos amigos de Espronceda, que parece ser ley que en amor no haya amigos para amigos. Los celos de Teresa llegaron a tal grado de exaltación, que ofreció a uno de esos amigos de su amante huir con él si mataba a Espronceda (1883a, 154)³⁴.

Carmen de Burgos novela además el célebre episodio de la muerte de Teresa y la vista de su cadáver a través de una reja: «Como si el dolor se ensañase con él, un día ve el cadáver de Teresa, muerta de tristeza y miseria, abandonada por el traidor en un piso de la calle de Santa Isabel» (1919d)³⁵.

³³ Ferrer del Río relata así el hecho: «Contábase entre los redactores del *Siglo*, de que era director Don Bernardino Núñez Arenas, propietario el señor Faura y censor el señor González Allende. Prohibidos por este los materiales destinados al número 14 del periódico más caliente de entonces, no sabían los redactores como salir de aquel apuro. Espronceda tuvo la oportuna idea de proponer que se publicara *El Siglo en blanco*: asintieron todos sin dificultad a la propuesta, y al día siguiente se repartía su diario con los epígrafes de: [...]. De resultas fue vedada la publicación del *Siglo*, y sus redactores tuvieron que andar a salto de mata para desorientar a los que de orden del gobernador civil iban en su busca» (1846b, 241). Los estudiosos contemporáneos reproducen la versión de Ferrer del Río. Valga como ejemplo el de Navas Ruiz: «Al ser censurado su número catorce por el gobierno, a Espronceda se le ocurrió la idea de publicarlo en blanco con sólo los títulos de los artículos, lo que mereció un jocoso comentario de Larra en “El siglo en blanco”» (1982, 233).

³⁴ Rodríguez Solís no desvela la identidad del amigo y Robert Marrast se limita a reproducir el testimonio de Rodríguez Solís (1989, 565). Antonio Cortón señala que las desavenencias entre Espronceda y Teresa se hicieron en seguida públicas: «Las reyertas de los dos amantes, cuando se establecieron en Madrid, fueron el constante asunto del chismorre del *Parnasillo*» (1906, 169); y añade que Teresa era «celosa hasta lo inverosímil, y con tal furor, que parecía un Othello con faldas» (ibíd., 205).

³⁵ Rodríguez Solís lo relata así: «El 18 de septiembre de 1839 fallecía su adorada Teresa en Madrid, lejos de su lado, y separados sus cuerpos, ya que no sus almas, de un vómito de sangre, en el número 22 de la calle de Santa Isabel, a los 26 años de edad» (1883a, 167). Cascales Muñoz sigue a Rodríguez Solís pero añade que fue «enterrada de limosna, por la parroquia de San Lorenzo, en el cementerio extramuros de la puerta de Toledo» (1914, 103). Pero quien alude a la reja desde la que Espronceda contempla el cadáver de Teresa es Antonio Cortón: «En el piso bajo de una casa de la calle de Santa Isabel, donde Teresa había vivido, se puso su cadáver de cuerpo presente. [...] Asido a la reja de aquel humilde

Tras la muerte de Teresa, Espronceda se refugia en la actividad política («tiene un puesto diplomático en La Haya, sale diputado por Almería») ³⁶, pero, concluye Carmen de Burgos, «es su herida la que lo mata, dejando sin acabar su gran poema épico-filosófico-social *El Diablo Mundo*» (1919d).

A continuación, en un breve párrafo, proclama «el sello de originalidad poderoso» que tiene la poesía de Espronceda, pondera los méritos de su *Estudiante de Salamanca*, y de otros textos muy conocidos como la *Canción del Pirata*, *A Jarifa*, *El himno al sol*, etc. No obstante, por encima de todos sobresale, según Carmen de Burgos, el *Canto a Teresa*:

Espronceda, poeta, no morirá nunca, su poesía no envejece, tiene un sello de originalidad poderoso. Su *Estudiante de Salamanca*, sus versos, el *Pirata*, el *Canto del Cosaco*, el reo de muerte, *A Jarifa*, *El himno al Sol* y sobre todo el maravilloso *Canto a Teresa* donde se ve palpar su corazón entero y que sólo puede escribir el poeta que ha escrito llorando en la doble angustia del amor y de la creación (1919d).

La biografía con tintes novelescos de Espronceda prevalece en esta semblanza sobre la obra esproncediana, de la que Carmen de Burgos solo empieza a hablar en los dos últimos párrafos, poniendo un énfasis muy especial, eso sí, en su originalidad. El personaje femenino de Teresa aparece en la semblanza no con vida propia sino oscilando entre los brazos de Espronceda y los del supuesto amigo íntimo con quien traiciona al poeta. Es una musa, sí, pero una musa fatal, que le trajo a Espronceda la perdición. No rompe una lanza Carmen de Burgos a favor de Teresa, aunque tampoco cargue las tintas contra ella, sino más bien contra el amigo íntimo de Espronceda que la engañó y la abandonó.

No obstante, su juicio sobre el *Canto a Teresa* es extremadamente positivo, considerándolo la mejor de sus composiciones poéticas, lo cual contrasta bastante con la opinión que al respecto habían manifestado algunos allegados de Espronceda, como su amigo Patricio de la Escosura, que declaró públicamente

piso bajo, pegada la frente a los barrotos, un hombre de larga cabellera, joven, gallardo y bien vestido, lloraba...» (1906, 209-210). Ya en los años veinte, Pedro de Répide, en *Las calles de Madrid*, recogería y popularizaría esta anécdota, aunque él menciona el número 13 y no el 22, como Rodríguez y Cascales. Allí al parecer «vivía y murió el 18 de septiembre de 1839 Teresa Mancha, la musa de Espronceda y asido a los hierros de una de aquellas rejas pasó la noche el poeta, pegada su frente a los hierros, contemplando desde la calle el cadáver de aquella cuya muerte le inspiró el más hermoso de los cantos de *El Diablo Mundo*» (1981, 687). Las crónicas incluidas en este volumen las publicó Pedro de Répide primero en forma de artículos en el periódico *La Libertad* entre el 3 de mayo de 1921 y el 4 de octubre de 1925.

³⁶ La fuente probablemente sea de nuevo Ferrer del Río: «Por el mes de diciembre de 1841 se dirigía a El Haya a desempeñar la secretaría de la legación española: regresaba poco después a Madrid como representante de Almería en el Congreso» (1846b, 242). También Cortón se ocupa de este asunto (1906, 61-65).

en un solemne discurso ante la Academia que hubiera preferido no verlo incluido en *El Diablo Mundo*: «Otro canto, el segundo, y cuando menos su epígrafe, debiera no haber figurado nunca, ni en *El Diablo Mundo*, ni en obra, fuese la que fuere, de Espronceda» (1870, 106). Escosura no hace, sin embargo, ninguna consideración sobre el mérito literario del poema, las razones de su rechazo son solo de tipo moral:

¡Desahogo de su corazón le llama él! No lo es, no, de su corazón, sino de su rencor, quizá justo, pero que, por mucho que lo fuera, no debió traspasar los límites de la tumba.

Tendamos el velo del olvido sobre esa lamentable flaqueza de un gran corazón, y recordemos, de paso, que el sol mismo, ese astro de luz soberana, tan sublimemente cantado por nuestro vate, manchas tiene que, si una parte de su esplendor anublan, a eclipsarlo no basta (1870, 107).

Al parecer, Blanca, la hija de Teresa y de Espronceda, era de la misma opinión que Escosura, según indica Antonio Cortón³⁷, quien, sin embargo, no duda en elogiar con vehemencia el *Canto a Teresa*, haciendo notar que «un Espronceda sin temperamento, un Espronceda muy juicioso, no hubiese escrito la gran página, joya de la literatura, que se conoce con el título de *Canto a Teresa* (1906, 218).

Lo cierto es que críticos tan ilustres como Juan Valera ya habían reconocido el valor de la obra, incluyéndola entre las mejores de Espronceda:

La Canción del pirata, los versos *A Jarifa*, el *Canto a Teresa*, algunos trozos de *El estudiante de Salamanca* y la introducción y el canto I de *El Diablo Mundo*, bien pueden competir con la más exquisita poesía que, durante el siglo XIX, se escribió en cualquiera lengua humana (1903, 200; en Cascales Muñoz 1914, 213).

Hay, como ya se habrá apreciado, cierta similitud entre el catálogo de composiciones memorables que menciona aquí Valera y el que menciona Carmen de Burgos en su semblanza, aunque la almeriense incluya alguna más como la *Canción del Cosaco* y *El himno al Sol*.

En cuanto a Escosura, en seguida veremos qué participación tuvo en la historia de amor de Espronceda y Teresa, pero antes unas palabras sobre *Sancho Saldaña o el castellano de Cuéllar* (1834), la novela de Espronceda que se reedita abreviada en la colección de «La Novela Corta»³⁸ y que Carmen de Burgos

³⁷ «Andando el tiempo, aquella niña fue una distinguida dama, no menos celebrada por su ingenio que por su hermosura singular y que vivió sesenta años, rindiendo a la memoria de su padre fervoroso tributo. Pero las personas que tuvieron la dicha de tratarla, la oyeron lamentar no haber podido extirpar del poema *El Diablo Mundo*, en las ediciones que siguieron a la que Espronceda publicó, el *Canto a Teresa*» (Cortón 1906, 171).

³⁸ Se publicó por primera vez en 1834 en la madrileña imprenta de Repullés y fue incluida por Felicidad Buendía en su *Antología de la novela histórica española (1830-1844)* (1963, 489-751).

prologa con esta semblanza literaria sobre su autor. Pues bien, lo cierto es que Carmen de Burgos no dice apenas nada de *Sancho Saldaña*, simplemente que la compuso durante su destierro en Cuéllar. No hace ninguna valoración de la novela, aunque, al igual que en el caso de otros escritores homenajeados, se trate de una novela histórica, lo que quizás le podría haber proporcionado ocasión y argumentos para el análisis puramente literario³⁹. Le interesa más la vertiente política del hecho, acaecido al regreso de Espronceda del exilio, cuando consigue ingresar en la Guardia de Corps, «pero unos versos alusivos a la política, que se aplaudieron en un banquete, le hicieron perder su puesto y que lo desterrasen a Cuéllar» (1919d). Rodríguez-Solís aclara que fueron unas décimas en loor de la libertad que molestaron a Cea Bermúdez (1883, 117) y Ferrer del Río insiste en que el capitán de la guardia lo defendió, «abogó con energía por su subordinado», pero tuvo finalmente que plegarse al dictamen de Cea Bermúdez (1846a, 241)⁴⁰.

En suma, Carmen de Burgos le concede más relevancia a la biografía novelesca y romántica de Espronceda que a su obra, y lo hace además con gran habilidad, porque es capaz de sintetizar en una sola página los principales avatares de la turbulenta vida política y amorosa del poeta, demostrando el conocimiento de los estudios críticos y biográficos que sobre él se habían editado para entonces y evidenciando una vez más que el afán divulgativo no está reñido con la erudición, que Carmen de Burgos se documenta mucho y bien para escribir sus semblanzas.

5. ESCOSURA, EL «PÉRFIDO AMIGO»

Aunque cronológicamente la de Patricio de la Escosura no es la siguiente semblanza literaria de Carmen de Burgos para «La Novela Corta», la relación con Espronceda, a la que la almeriense alude, aconseja que la tratemos ahora. Cuando Carmen de Burgos comenta brevemente *El Conde de Candespina* (1832), la novela histórica que se reedita como homenaje, dice que «formó parte de la colección de novelas históricas que publicó Delgado entre las que figura *El Doncel* de Larra», para añadir inmediatamente después: «No tiene *El*

³⁹ Consúltese al respecto el estudio de Russell P. Sebold 2002.

⁴⁰ Antonio Cortón, que también refiere el episodio, intenta dar una explicación de la causa por la que Espronceda se decide a ingresar en la guardia de corps. Su hipótesis es muy curiosa: frente a quienes sostienen que lo hizo para «vengarse, amparado en el uniforme, de los insultos que un realista, estando en la emigración del poeta, dirigió a mansalva a sus ancianos padres», él piensa que «preferible es creer [...] que el poeta, como tantos otros que se enamoraban por entonces de la viuda de Fernando VII, por una ligereza de carácter, no única en él, quiso estar cerca de su ídolo, vistiendo, para conseguirlo, las libreas de Palacio» (1906, 53). No sé si con la alusión a esos «otros» se está refiriendo a Ramón de Campoamor, cuya adoración por la reina María Cristina es bien conocida (Lombardero 2000, 78-81).

Conde de Candespina los rasgos geniales de *El Doncel*, porque el pérfido amigo de Espronceda estaba lejos de la altura de Fígaro» (1919h). Carmen de Burgos alude quizás aquí a la creencia de que fue Patricio de la Escosura el amigo íntimo por el que Teresa abandonó a Espronceda. De hecho, Navas Ruiz, al pergeñar la biografía de Espronceda, señala: «Teresa lo abandonó, dolida de las frecuentes ausencias y su jactancia de conquistador. La recogió Escosura como también a su hija, con la que después se casó» (Navas Ruiz 1982, 233). Navas Ruiz no ofrece el dato correcto, porque con quien se casó Blanca, la hija de Espronceda, fue con un hermano de Escosura, Narciso.

Ni Ferrer del Río ni Rodríguez Solís ni Cascales Muñoz dicen nada al respecto y el propio Escosura, en el retrato que pergeña sobre Espronceda en el discurso ante la Academia, se niega a contar nada relacionado con los amores de Espronceda y Teresa⁴¹, y además no se cansa de proclamar su afecto hacia Espronceda, al que llama «amigo íntimo, casi hermano», «el predilecto de mi corazón» (1870, 76). Tampoco lo hacen los biógrafos más recientes, como sucede con M.^a Luz Cano Malagón, por más que en la amplia monografía que pergeña sobre Escosura, al analizar la novela autobiográfica *Memorias de un coronel retirado*, escrita en 1868, aluda a la importancia que en ella tiene el relato de los «amores con una mujer que está de vuelta de todo» (1988, 139), amores que hacen sufrir al protagonista, llamado por cierto Lescura, «apellido que recuerda demasiado al de nuestro escritor» (ibíd., 137). Pero Cano Malagón no entra en detalles ni aventura ningún dato sobre la posible identidad de esta amada de Escosura.

La fuente de la que procede esa calificación de Escosura como «pérfido amigo» no es desde luego Ferrer del Río, como lo ha sido para Carmen de Burgos en otras ocasiones, porque la biografía de Escosura que este incluye en su *Galería de la literatura española* es sumamente elogiosa. Lo pinta como un hombre sin tacha, que «adora a su familia, es consecuente con sus amigos, tolerante con sus adversarios» (1846, 199). Quien sí nombra a Escosura es Antonio Cortón, pero sin imputarle ninguna culpa, simplemente para decir que su «hermano don Narciso, al correr de los años, hubo de desposarse con la hija de Espronceda y de Teresa» y que, como ya había señalado el propio Escosura en el discurso de la Academia, «los nietos del autor del *Estudiante* llevan, Señores, juntamente, y antes que el apellido de *Espronceda*, el de *Escosura*» (Escosura 1870, 100; en Cortón 1906, 167). Es Julio Nombela, en sus *Impresiones y recuerdos* quien da algunos datos más de este vínculo y quien achaca a Narciso, que no a Patricio, un romance con Teresa:

Este señor D. Narciso era hermano de D. Patricio, político y literato de gran celebridad [...], y según se decía entre los escritores de aquel tiempo, después de

⁴¹ Cfr. nota 28. Sí que menciona el *Canto a Teresa*, pero para decir, como ya hemos visto, que Espronceda nunca debía haberlo escrito.

haber sido heredero de Espronceda en el amor de la célebre Teresa, se había casado con la hija de ésta y de su amigo; con la interesante Blanca, a quien como todos los vates de mi tiempo deseé conocer (Nombela 1909-1911, II: 173)⁴².

Sea como fuere, Carmen de Burgos no tiene en mucha estima al que ella considera «pérfido amigo de Espronceda» y, aunque reconoce que «en todos los géneros hizo tentativas Escosura», que fue «periodista, novelista, autor dramático, militar, político, revolucionario», etc., y que «su nombre se encuentra en cualquiera de las manifestaciones de la vida que se estudien en la mitad del pasado siglo», no duda en afirmar que se le encuentra, sí, pero «casi siempre en segunda fila», y que fue «más por la cantidad que por la calidad» que «Escosura llegó a ser Académico y Presidente de los centros literarios de su tiempo» (1919h). No siente mucha simpatía Carmen de Burgos por él, probablemente por su dudosa relación con Teresa, que entiende como una traición a Espronceda. De hecho, intenta ser ecuánime, y puesto que en algo había de ponderar el mérito de la novela de Escosura que seguía a su semblanza, se limita a decir que *El Conde de Candespina* «es una obra interesante como documento de la época, para ver la evolución de este admirable género literario y porque narra hechos históricos acaecidos en el siglo XII poco conocidos y dibuja el carácter de Doña Urraca y los accidentes de su reinado» (1919h)⁴³.

Por lo demás, y valiéndose quizás como fuente principal de la *Galería de la literatura española* de Antonio Ferrer del Río, Carmen de Burgos describe sucintamente la vida política de Escosura, desde su participación en la Sociedad de los *Numantinos* junto a Espronceda y el posterior exilio a Francia (Ferrer del Río 1846a, 189-190), hasta el ingreso en la Academia de Artillería y la carrera como oficial en el ejército⁴⁴, carrera que se vería truncada tras la muerte del general Córdova, de quien Escosura fue ayudante⁴⁵, porque se le acusó

⁴² Y Russell P. Sebold completa la descripción de la catadura moral del personaje afirmando que «Narciso tuvo hijos con Teresa y con su hija Blanca» (2000, 359). Robert Marra, sin embargo, no dice nada al respecto. Se limita a constatar, al igual que Cortón, que Blanca había contraído matrimonio con Narciso de la Escosura, el hermano menor de Patricio (1989, 27, 117 y 164).

⁴³ Ferrer del Río también le atribuye un valor mediocre: «Si no se distingue esta novela por la originalidad de sus incidentes, reúne interés sobrado para que entretenga su lectura, y no está mal escrita: es *El Conde de Candespina* un feliz ensayo y no otra cosa: tampoco presumimos que su autor la diese a la prensa con más pretensiones» (1846a, 191).

⁴⁴ Menciona la participación de Escosura en el llamado *Modelo de Madrid*: «... ingresó en la Academia de Artillería, de la que salió oficial en 1829 y construyó el *Modelo de Madrid*, que se guarda ahora en el Museo de Artillería» (Burgos 1919h). Ferrer del Río dice casi lo mismo: «Salía oficial en enero de 1829 [...] regresando a poco a la corte para trabajar en el *modelo de Madrid*, conservado ahora en el Museo de Artillería» (1846a, 190).

⁴⁵ Y a quien apreciaba mucho, como señala Ferrer del Río: Escosura «ha llorado después su temprana muerte, y hoy conserva su retrato sobre la mesa donde escribe, y habla de su querido general como de un amoroso padre» (1846a, 192).

de carlista y Escosura perdió su puesto (ibíd., 191). La rehabilitación posterior y el celo de Escosura en la defensa de Isabel II hasta que fue declarada mayor de edad⁴⁶, son otros de los episodios de la vida política de Escosura que Carmen de Burgos menciona:

Paralela a su vida de escritor fue su vida política. Tuvo la honra de ser ayudante del ilustre general Córdova, pero después de la muerte de este caudillo lo tacharon de carlista y perdió su puesto en el ejército. Rehabilitado más tarde se distinguió por su celo en favor de Isabel II hasta que esta señora fue declarada mayor de edad, en cuya época, amargado por los sucesos políticos, hizo dimisión de su destino de subsecretario del Ministerio de la Gobernación para dedicarse a la literatura y vivir de su trabajo, de un modo honroso e independiente (1919h).

6. EL ASESINATO DE CÁNOVAS

Además de *Doña Isabel de Solís* de Martínez de la Rosa, *Sancho Saldaña* de Espronceda y *El Conde de Candespina* de Escosura, «La Novela Corta» editó en su serie de homenajes a escritores del XIX otras dos novelas históricas: *La campana de Huesca* de Antonio Cánovas del Castillo y *La reina sin nombre* de Juan Eugenio Hartzenbusch. *La campana de Huesca* (1852) es bastante apreciada por Carmen de Burgos a tenor de las palabras elogiosas que le dedica, colocándola casi al mismo nivel que *El Doncel* de su querido Larra: «tuvo una gran aceptación y prologó *El Solitario*, reputándola con *El Doncel*, una de las mejores novelas históricas escritas en castellano con espíritu genuinamente español» (1919f)⁴⁷. La alusión a *El Solitario*, seudónimo utilizado por Serafín

⁴⁶ Ferrer del Río, que es un auténtico apologeta de Escosura, después de describirlo como «bizarro, inteligente, pundonoroso, caballero» (1846a, 192), recuerda que desplegó «sumo celo durante el azaroso periodo transcurrido desde el establecimiento del gobierno provisional hasta la declaración de la mayoría de S. M. la reina doña Isabel II» (ibíd., 197).

⁴⁷ La novela se publicó en 1854 en la madrileña Imprenta de la Biblioteca Nueva. Estébanez Calderón elogiaba en efecto *La campana de Huesca* de Cánovas como un afortunado ejemplo de novela histórica en la mejor tradición de Walter Scott. Según Estébanez, en España, este género ha empezado a tener cultivadores notables: «En cuanto al ingenio español, dando de mano a su idolatría por la literatura francesa, y como por curiosidad o desahogo excepcional ha fijado sus estudios en alguna época de nuestra historia y ha dejado correr la pluma, han asomado frutos sazonados, que por su buen sabor, pudieran dar esperanza de más exquisitas cualidades, si el cultivo hubiera coadyuvado a la índole y buena naturaleza de la planta. *El Doncel de D. Enrique el Doliente*, *El Conde de Candespina*, *El Golpe en vago*, *Doña Blanca de Navarra* [...] son una prueba de tal verdad» (1854, IX-X). Ahora bien, los mayores parabienes son para *La campana de Huesca*: «El autor de *La campana de Huesca* es sin duda uno de los que con bríos en el corazón, con altas miras y de trascendencia en literatura, y con muchos estudios históricos en su memoria, ha querido alistarse en esta bandera de verdaderos ingenios españoles» (ibíd., X). Estébanez además

Estébanez Calderón, no es baladí, en tanto que Estébanez Calderón era al parecer pariente de Cánovas y fue quien ayudó al joven, recién llegado a Madrid desde su Málaga natal, a empezar su carrera política: «Llegó Cánovas a Madrid en 1845, cuando su pariente, el gran D. Serafín Estébanez Calderón (*el Solitario*) era ministro de Estado, y le dio un modesto destino en los ferrocarriles de Madrid-Aranjuez» (1919f)⁴⁸.

Es evidentemente la trayectoria política de Cánovas, por su trascendencia, la que va a ocupar más espacio en la semblanza de Carmen de Burgos, que no duda en afirmar en la primera línea que «la figura literaria de Cánovas fue obscurecida por la gran figura del político», y que concluye además su breve biografía con esta otra sentencia: «Cánovas del Castillo estaba llamado a la celebridad por la fuerza de su talento, y lo hubiera sido aún más si, como decíamos antes, la política no hubiese perjudicado a sus dotes de gran literato» (1919f).

Por lo demás, Carmen de Burgos llama especialmente la atención sobre los humildes orígenes de Cánovas, «hijo de padres pobres», quienes con grandes sacrificios le costearon los estudios de Ciencias Exactas, pero él se mostró más inclinado a las letras y, después de instalarse en Madrid y obtener el empleo en ferrocarriles, se pagó la carrera de Derecho con su sueldo y con lo que ganaba colaborando en la prensa de la época:

Nada podía, en sus comienzos, hacer suponer la alta fortuna que había de conquistar. Hijo de padres pobres, éstos, haciendo un gran sacrificio, lo pusieron a estudiar Ciencias exactas, pero bien pronto se vio que su afición eran las letras. A los diez y ocho años fundó un periódico, *La Joven Málaga*, que sólo logró la indiferencia de parte de sus paisanos. Su fracaso y la muerte de sus padres, acaecida en este tiempo, lo decidieron a venir a Madrid con ese bagaje de ilusiones propio de la juventud que se lanza a la lucha. Llegó Cánovas a Madrid en 1845, cuando su pariente, el gran D. Serafín Estébanez Calderón (*el Solitario*) era ministro de Estado, y le dio un modesto destino en los ferrocarriles de Madrid-Aranjuez. Con los escasos ahorros de su sueldo y lo poco que ganaba como redactor de *La Patria* o en colaboraciones de *El Semanario Pintoresco*, *La Ilustración* y *Las Novedades*, se costeó Cánovas su carrera de Abogado (1919f).

Carmen de Burgos destaca sobre todo la labor de Cánovas al frente del partido conservador, que le valió el destierro en tiempos de Isabel II, y dado el protagonismo que tuvo en el regreso de Alfonso XII, lo califica como «la principal figura de la Restauración». Dice que no quiere entrar a juzgar la vida política de Cánovas, que tilda sin embargo de «demasiado rigurosa», y prefie-

ensalza los valores estilísticos de la obra, que ha sabido rescatar muchos vocablos y frases casi olvidados: en el «difícil arte de escribir raya muy alto nuestro novelista» (ibíd., XVII). Y añade: «Cánovas, por la lección y estudio que ha hecho de su idioma nativo, será indudablemente leído y aun estudiado sabrosamente por cuantos sean amantes de las galas del castellano» (ibíd., XVIII).

⁴⁸ Así lo indica también el biógrafo Antonio María Fabié (1928, 14).

re subrayar que «jamás abandonó la literatura», demorándose en la mención de algunos de los logros literarios del político: un volumen de *Poesías*, «la hermosa obra *El Solitario y su tiempo*», dedicada a quien fue en un principio su mentor, así como los *Estudios literarios*, *Los problemas contemporáneos* y *La historia de la decadencia española* (1919f).

El párrafo final está dedicado a la muerte de Cánovas, a su asesinato a manos del anarquista italiano Michele Angiolillo, que Carmen de Burgos ha leído en otro de los autores a los que dedicaría a lo largo de su vida más atención, el portugués Eça de Queiroz:

Ningún relato más emocionante de la muerte del gran tribuno que el que escribió el maravilloso escritor portugués Eça de Queiroz, que se hallaba a la sazón en el sombrío balneario de Santa Águeda y contempló varias veces el encuentro de Cánovas con Angiolillo y los saludos corteses cambiados entre la *mano poderosa* y la *mano que acechaba* (1919f).

El asesinato de Cánovas tuvo lugar el 8 de agosto de 1897 en el balneario de Santa Águeda (Mondragón, Guipúzcoa)⁴⁹. El anarquista Michele Angiolillo, que se había inscrito en el establecimiento como corresponsal del periódico italiano *Il Popolo*, declaró al ser detenido que quería venganza por las muertes de los anarquistas encarcelados en Barcelona como consecuencia del atentado contra la procesión del Corpus que tuvo lugar en junio de 1896. José María Eça de Queiroz publicó en la *Revista Moderna* el 5 de septiembre de 1897 una crónica del acontecimiento bajo el título «En el mismo hotel»⁵⁰, crónica que debía conocer bien Carmen de Burgos⁵¹. Eça de Queiroz relata los cinco días que convivieron Cánovas y Angiolillo bajo el mismo techo, antes de que se produjera el asesinato, y recrea el contraste entre un Cánovas completamente ignorante de la que será su suerte, enredado en las mil obligaciones que su

⁴⁹ Antonio María Fabié recoge el testimonio del duque de Ripalda que fue testigo de los hechos (1928, 357-373).

⁵⁰ «En el mismo hotel», traducido al castellano por Isabel Soler y con una breve nota informativa de Elena Losada Soler, está incluido en el número monográfico que *Cuadernos Hispanoamericanos* le dedicó al escritor portugués en diciembre del año 2000.

⁵¹ Carmen de Burgos le había dedicado a Eça de Queiroz un capítulo completo de sus *Peregrinaciones* (1916, 342-355), «y además había ido comentado en sus columnas del *Heraldo* las obras del autor que iban siendo traducidas y publicadas en España» (Nuñez Rey 2005, 498); más tarde, ya en 1920, publicaría en la revista *Cosmópolis* una «Crónica literaria de Portugal. Eça de Queiroz y algunas anécdotas de su vida» (n.º 21, septiembre de 1920, 30-46) y en 1921 escribiría el prólogo para las *Cartas de Inglaterra*, traducidas por A. González Blanco y editadas por Biblioteca Nueva. En el capítulo de *Peregrinaciones* sobre Eça de Queiroz, ya al final, recuerda Carmen de Burgos la crónica que del asesinato de Cánovas hizo el portugués: «y en uno de los volúmenes póstumos “Notas contemporáneas” (publicadas en 1909) hay una crónica impresionante “En el mismo Hotel”, sobre el asesinato de Cánovas del Castillo» (1916, 354-355).

cargo le impone, haciendo planes de futuro, y el asesino, que demora el crimen durante cinco días en los cuales debió de ser muy consciente del fin de su víctima y también del suyo propio.

7. EL ÉXITO DE *LOS AMANTES DE TERUEL*

Si *La campana de Huesca* de Cánovas del Castillo ha merecido el elogio de Carmen de Burgos, *La reina sin nombre* (1850) de Juan Eugenio Hartzenbusch no obtuvo de la almeriense ni siquiera una línea⁵². De hecho, junto con *El juramento de la mulata* de Zorrilla, es uno de los dos relatos reeditados por «La Novela Corta» sobre los que Carmen de Burgos no hace ningún comentario en las semblanzas de sus autores. En el caso de Zorrilla, Carmen de Burgos se centra en el *Tenorio*, la obra que le dio más fama, y en el caso de Hartzenbusch, se limita a hablar del que fuera también su gran éxito: *Los amantes de Teruel* (1837).

Carmen de Burgos enfatiza todo lo que tiene que ver con los orígenes humildes y oscuros de Hartzenbusch, que era un completo desconocido hasta que «de la noche a la mañana, con el estreno de *Los amantes de Teruel* se encontró en plena gloria, admirado y aplaudido» (1919i). Como Cánovas, Hartzenbusch también «nació de padres pobres» y tuvo la desgracia de perder a su madre cuando solo contaba con dos años de edad. El relato novelado de la orfandad de Hartzenbusch que hace Carmen de Burgos carga las tintas en lo sentimental, en lo emocional. Primero narra la causa del fallecimiento de la madre, que no fue otra que el asesinato de don Luis Viguri, antiguo intendente de La Habana, a manos del populacho madrileño inmediatamente después de que el ejército francés se hubiera retirado de la capital⁵³. La madre de Hartzenbusch se encon-

⁵² Montserrat Amores señala la conexión temática de la novela con la obra teatral *La ley de la raza*. En ambos casos Hartzenbusch trata «el problema de la mezcla de razas». *La reina sin nombre* se centra en la relación amorosa, que al principio parece imposible, entre Recesvinto, el príncipe heredero de los visigodos, y la hispanorromana Floriana (2008, 79).

⁵³ En el volumen II de su *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, el conde de Toreno relata así la muerte de Viguri, que califica como «sangriento desmán de la plebe madrileña»: «Vivía en la capital retirado y obscurecido don Luis de Viguri, antiguo intendente de La Habana y uno de los más menguados cortesanos del príncipe de la Paz, cuya desgracia, según dijimos, le había acarreado la formación de una causa. Parece ser que no se aventajaba a la pública su vida privada, y que con frecuencia maltrataba de palabra y obra a un familiar suyo. Adiestrado éste en la mala escuela de su amo, luego que se le presentó ocasión no la desaprovechó y trató de vengarse. Un día, y fue el 4 de agosto, a tiempo que reinaba en Madrid una sorda agitación, antojósele al mal aventurado Viguri desfogar su encubierta ira en el tan repetidamente golpeado doméstico, quien encolerizado apellidó en su ayuda al populacho, afirmando con verdad o sin ella que su amo era partidario de José Napoleón. A los gritos arremolinóse mucha gente delante de las puertas de la habitación. Asustado

traba encinta y la visión de Viguri, vejado por la muchedumbre, la movió a compasión, pero uno de los que maltrataban a Viguri la amenazó con inflingirle a ella el mismo castigo. La mujer enloqueció de miedo y murió poco después:

Dos años tenía en 1808 cuando su madre, encinta de otro hijo, oyó en la calle un gran tropel, se asomó a la reja y vio a Viguri, arrastrado por el populacho, terriblemente mutilado, con una soga al cuello, ya muerto, y no pudo menos de exclamar: «Jesús, qué lástima». Uno de los odiosos criminales la oyó y le dijo brutalmente: «Con el que tenga lástima haremos otro tanto». El susto y la impresión de la infeliz mujer fueron tales que se volvió loca y murió a las pocas semanas (1919i)⁵⁴.

Carmen de Burgos se demora en las graves consecuencias que este fallecimiento tuvo para el pequeño Juan Eugenio y hace un relato novelado de ellas, un relato que pretende conmover al lector con las desgracias del niño:

Esto influyó sobre Hartzembusch⁵⁵. Su hogar se quedó triste, sin calor. El niño se hizo grave, reflexivo, concentrado. Asistía a la escuela de D. Sebastián Vela, en la calle del Turco, envuelto en una capita corta; se sentaba en el último banco, estudiaba con avidez y no hablaba con nadie. Al salir doblaba rápidamente la esquina de la calle de Alcalá y desaparecía (1919i)⁵⁶.

La técnica es muy acertada porque sobre las sombras del infortunio, Hartzembusch, gracias a su tesón, pondrá las bases de triunfos futuros. Carmen de Burgos muestra a un joven de carácter taciturno, dominado por el ansia de la

Viguri quiso desde un balcón apaciguar los ánimos; pero los gestos que hacía para acallar el ruido y vocería, y poder hablar, fueron mirados por los concurrentes como amenazas e insultos, con lo que creció el enojo; y allanando la casa y cogiendo al dueño, le sacaron fuera e inhumanamente le arrastraron por las calles de Madrid» (Toreno 1835, II: 84).

⁵⁴ Ferrer del Río, de quien procede la información, relata así el suceso: «Habíala perdido Hartzembusch poco después de cumplir dos años: provino su muerte de una espresión [sic] piadosa pronunciada cerca de un tumulto y respondida con una soez amenaza. Viguri feneció arrastrado en Madrid el 4 de agosto de 1808: al sentir en su calle tropel de gentes y frenéticos gritos, la madre de Hartzembusch se asomó a su reja: sobrecogida a la vista del antiguo intendente de La Habana horriblemente macerado y con una soga al cuello, no pudo menos de exclamar [sic] con sentido acento ¡Jesús, qué lastima! Uno de los odiosos criminales dijo a impulsos de bárbaro encono: con el que tenga lástima se debía hacer otro tanto. Desde entonces vino a menos la salud de aquella muger escelente [sic]: al mes daba a luz su segundo hijo; caía en la demencia y repetía a menudo las voces de los asesinos de Viguri: ¡Viva Fernando VII! ¡Muera José I! imitando hasta su entonación salvaje; y espiraba a las dos semanas de continuo delirio y de agitación penosa» (1846a, 158).

⁵⁵ Carmen de Burgos escribe el apellido de Hartzenbusch con m, al igual que Ferrer del Río.

⁵⁶ Ferrer del Río, que al parecer fue compañero de Hartzenbusch en la academia de Don Sebastián Vela, mientras aprendían taquigrafía, recuerda el pobre atundo de su discípulo y habla también de su capa azul recortada y de que, nada más terminar las clases, se marchaba enseguida, siendo un alumno muy puntual y muy aplicado (Ferrer del Río 1846a, 456).

lectura, lo que le va a permitir instruirse en «humanidades, filosofía e idiomas» «al mismo tiempo que aprendía su carrera de artesano» (1919i)⁵⁷. El «premio a su aplicación» llegaría pronto con un puesto oficial: el de taquígrafo en el Estamento de Procuradores⁵⁸.

Pues bien, de esa vida oscura de orfandad, de miseria, de empleos mal pagados, saldrá Hartzenbusch, en el relato que hace Carmen de Burgos, gracias al éxito apabullante de *Los amantes de Teruel*. Era necesario incidir en todos esos aspectos oscuros, tristes, de la biografía de Hartzenbusch para que resplandeciera más la gloria que le acarrea el estreno de *Los amantes de Teruel*. De hecho, Hartzenbusch es en realidad para Carmen de Burgos el autor de un solo texto, *Los amantes de Teruel*. No se olvide que no escribe ni una línea sobre *La reina sin nombre*, que no le duelen prendas en mencionar el estrepitoso fracaso que Hartzenbusch cosechó con *La Restauración de Madrid*, «que fue horrorosamente silbada» (1919i)⁵⁹, y que despacha el resto de la producción literaria y ensayística del madrileño con un breve párrafo en el que es la faceta de Hartzenbusch como erudito, como crítico, como historiador de la literatura, la que más parece agradaarle:

Variable fue después la fortuna de Hartzenbusch en lo mucho que escribió: comedias de costumbres, de magia, dramas, traducciones y refundiciones. Hizo numerosos trabajos sobre el teatro clásico y luminosos estudios de Calderón, Lope de Vega, Tirso de Molina y Ruiz de Alarcón (1919i).

De hecho, ni siquiera el párrafo que Carmen de Burgos le dedica a *Los amantes de Teruel* puede considerarse decididamente elogioso para Hartzenbusch, antes bien es una reivindicación del teatro de su amado Larra y de la encomiable crítica que este escribió sobre el drama de Hartzenbusch:

La primera vez que se oyó su nombre fue en vísperas del estreno de *Los Amantes de Teruel*. Como nadie lo conocía *Figaro* preguntó quién era el autor. «Dicen que es sillero» le contestaron. «Entonces el drama tendrá mucha paja», repuso el admirable satírico⁶⁰. Era él, *Figaro*, el que había influido a Hartzenbusch, al que

⁵⁷ Recuérdese que el padre de Hartzenbusch, de origen alemán, era ebanista de profesión (Ferrer del Río 1846a, 158).

⁵⁸ Y añade Carmen de Burgos que, mientras ejerció este oficio de taquígrafo, «a decir de un biógrafo, “no ponía ningún disparate en boca de oradores, pero suprimía grandes párrafos”» (1919i). No menciona directamente Carmen de Burgos a Ferrer del Río, pero es a él a quien está parafraseando. De hecho, hay muy poca variación entre las palabras de la almeriense y las del reputado «biógrafo»: «no ponía ningún despropósito en boca de los oradores: omitía mucha parte de sus discursos» (Ferrer del Río 1846a, 156).

⁵⁹ El dato lo toma literalmente de Ferrer del Río que es el artífice de la expresión «horrorosamente silbada» (1846a, 162).

⁶⁰ Esta anécdota la refiere Ferrer del Río pero sin atribuirle a Larra: «A fines de 1836 se anunciaba para el beneficio de Teresa Baus un drama nuevo; hablando de esta producción en

no conocía, y que había hecho su drama inspirado en el *Macías*⁶¹, el precursor del teatro de su época, al que no se dado toda su importancia. *Figaro* ha escrito la crítica, modelo de críticas teatrales, con motivo del drama *Los Amantes de Teruel* (1919i)⁶².

8. RECAPITULACIÓN

Carmen de Burgos le ha concedido, como hemos visto, especial relevancia a las biografías de los escritores con la intención evidentemente de acercarlos al lector, de convertirlos en personajes atractivos cuyas obras por ende merezcan la pena ser leídas. Lo biográfico, presentado a menudo por ello con tintes novelescos, prevalece en la mayoría de los casos sobre la información de carácter literario. De ahí que se le otorgue tanto relieve a los amores desdichados de Espronceda, al abandono de Teresa, a la supuesta traición de Escosura, a la infancia infeliz de Hartzzenbusch, marcada por la pobreza y la orfandad, a la trágica muerte de Cánovas, a los estrechos vínculos que unieron a Zorrilla con Larra, Espronceda y Maximiliano, etc. De hecho, hay ocasiones en que no dice nada sobre las novelas que se editan a continuación, como sucede con *El juramento de la mulata* de Zorrilla y *La reina sin nombre* de Juan Eugenio Hartzenbusch, mucho más atenta Carmen de Burgos a narrar algunos pormenores trascendentales de las vidas de Zorrilla y de Hartzenbusch y en última instancia a mostrar lo más sobresaliente de su producción literaria: el *Tenorio* y *Los amantes de Teruel*.

La brevedad de las semblanzas, impuesta por el propósito divulgador y por las mismas condiciones materiales de la colección, cuyo formato es deliberadamente pequeño para abaratar los costes y hacerla más asequible al gran público, la resuelve muy satisfactoriamente Carmen de Burgos manejando con

son de mofa un escritor de costumbres y un poeta, que han fallecido en la flor de sus años, pronunciaban el nombre del autor con desdeñosa indiferencia; correspondía exactamente al del taquígrafo misterioso. —¿Y quién es ese individuo? interrogaba el crítico al poeta. —*Dicen que un sillero*: respondía este. —*Entonces su obra debe tener mucha paja*: reponía el primero, y sus oyentes celebraban el equívoco con estrepitosas risas» (1846a, 157).

⁶¹ «Al primer triunfo de Hartzzenbusch contribuyó sin duda Larra, aunque indirectamente. Según había imaginado el plan, escribiendo en prosa todas sus escenas, resultaba muy parecido al *Macías*» (Ferrer del Río 1846a, 163).

⁶² Larra publicó su reseña sobre *Los amantes de Teruel* en *El Español* el 22 de enero de 1837, poco antes de su suicidio, que tuvo lugar el 13 de febrero. David T. Gies recoge las proféticas palabras que Larra escribió sobre la obra de Hartzenbusch: «... para la pasión no hay obstáculo, no hay mundo, no hay hombres, no ha más Dios [...] las penas y las pasiones han llenado más cementerios que los médicos y los necios» (Gies 2008, 16).

destreza sus fuentes y escogiendo de ellas lo más destacado⁶³, sobre todo de las vidas pero también, aunque siempre en menor medida, de las obras que se han distinguido especialmente por su éxito de público. Si el relato de los más sabrosos episodios de la biografía puede resultar una útil manera de incitar a la lectura, no se queda atrás el hecho de que otros lectores se hayan entusiasmado y hayan aplaudido determinados textos, aunque no sean estos precisamente los que se reeditan. Carmen de Burgos, que era maestra, no lo olvidemos, domina el arte de la síntesis y con breves pero muy ágiles pinceladas, es capaz de ofrecer a ese lector de pocos conocimientos y de exiguos recursos a quien estaba dedicada la colección todo un despliegue de sugerencias, de emociones, imbuidas por las azarosas vidas de sus biografiados.

En definitiva, algunos de los episodios más conocidos del romanticismo español, así como los perfiles biográficos de quienes fueron sus más célebres representantes y la breve reseña de ciertas obras que cosecharon sonados triunfos convirtiéndose en claros exponentes de la literatura romántica, quedan retratados con maestría en las semblanzas por una Carmen de Burgos que se erige así en meritoria representante de una de las corrientes críticas más cultivadas por los escritores desde la segunda mitad del siglo XIX, y que tendrá en Azorín a uno de sus puntas de lanza en nuestro país: el biografismo, la crítica biográfica (Navas Ocaña 1999, 346-352).

Si hay un escritor, un romántico, que está presente prácticamente en todas la semblanzas de Carmen de Burgos es Larra, su amado Larra, aunque curiosamente no fuera ella, sino Cristóbal de Castro, quien escribiera la semblanza con que lo homenajeó «La Novela Corta» y que apareció antes de que la almeriense se hiciera cargo del proyecto a partir de 1919: la consagración de Zorrilla como poeta se produce en el funeral de Larra; Larra es el autor de un célebre artículo en el que se critica el Estatuto Real que había promovido Martínez de la Rosa; *La Campana de Huesca* de Cánovas es una obra notable tal y como dejó dicho Larra que la elogió como una de las mejores novelas históricas en castellano; *El Conde de Candespina* de Escosura apareció en la colección de novelas históricas de Delgado, la misma en la que se publicó *El Doncel* de Larra; Hartzzenbusch se inspiró en el *Macías* de Larra para escribir *Los Amantes de Teruel*, etc. Fígaro es por tanto una fuente muy importante de información sobre los escritores biografiados y una referencia constante. Recuérdese que la extensa biografía de Carmen de Burgos sobre él aparece también en 1919, el mismo año en que da a la luz estas semblanzas.

La política ha vertebrado buena parte de las biografías de los escritores homenajeados y ocupa un papel especialmente relevante en la de dos políticos

⁶³ Podríamos concluir que la *Galería de la literatura española* de Antonio Ferrer del Río, así como el volumen de entrevistas *Hablando con los descendientes* (1929), son sus principales fuentes de información, aunque manejó también algunos estudios crítico-biográficos, próximos cronológicamente, como el de Rodríguez Iglesias sobre Espronceda, etc.

notables, Martínez de la Rosa y Cánovas del Castillo, cuya dedicación a las tareas de gobierno ha llegado incluso a ensombrecer, y así lo señala Carmen de Burgos, su obra literaria. Pero la política también es parte importante de la vida de Zorrilla, amigo íntimo nada menos que del emperador Maximiliano, e incluso en la de Hartzenbusch, aunque sea de modo indirecto, por los acontecimientos en los que se vio envuelto: el linchamiento de Liguri al finalizar la guerra de la Independencia. Además, no duda en dar cumplida relación, con no disimulada complacencia pero sin excesos, de algunas de las aventuras políticas en las que tomó parte Espronceda, a quien califica como «el liberal español» (1919d): la sociedad de los *Numantinos*, las barricadas de París en julio de 1830, las de la Plaza Mayor de Madrid en 1835 y 1836, etc. Menos complacida se muestra con la «actuación política», que tilda de «demasiado rigurosa», de Cánovas del Castillo, y otro tanto puede decirse del gobierno moderado de Martínez de la Rosa, que defraudó las muchas expectativas de cambio y de libertad que sobre él había en la época. Es además particularmente crítica con el controvertido Estatuto Real auspiciado por el político granadino. Sus simpatías están del lado de entusiastas liberales como Espronceda y estas simpatías la alejan de políticos moderados como Martínez de la Rosa y de conservadores como Cánovas. En cuanto a la devoción monárquica que Zorrilla profesaba por Maximiliano de Austria, Carmen de Burgos opta por no entrar en la cuestión política y se limita a subrayar los estrechos vínculos de amistad que unieron al poeta vallisoletano y al infortunado emperador de México, y sobre todo carga las tintas en lo emocional, en el profundo sentimiento de dolor que Zorrilla experimentó por la muerte del amigo.

Como la colección estaba pensada para la clase proletaria, Carmen de Burgos pone un énfasis especial en la extracción social baja de dos de sus biografiados, que además lograron por sus propios méritos, saliendo de la nada, brillar con luz propia en la política y en la literatura. Me refiero a Cánovas del Castillo y a Hartzenbusch. Ya lo dijimos, describir los humildes orígenes de Cánovas y de Hartzenbusch convertía en aún más meritoria la meteórica carrera política del uno y el éxito literario de *Los amantes de Teruel* en el otro.

Por último, y en lo que a las mujeres se refiere, su presencia en las semblanzas es puramente anecdótica y siempre secundaria, respondiendo a los usos y costumbres del momento. Es lo que sucede con la madre de Hartzenbusch e incluso con Teresa Mancha, la amante de Espronceda. La madre de Hartzenbusch protagoniza un luctuoso episodio que evidencia la inestabilidad y la debilidad de su carácter y, por ende, de la naturaleza femenina: es una mujer encinta que enloquece por las amenazas de un hombre. En cuanto a Teresa Mancha, es la «musa fatal» en la vida de Espronceda, la mujer que le causa el hondo pesar que terminará por conducirlo a la muerte, pero también quien está en el origen de la que Carmen de Burgos considera la mejor obra de Espronceda, el *Canto a Teresa*. No obstante, es digna de compasión por haber sucumbido al engaño de un amigo traidor pero, como mujer caída, su redención es

imposible y el castigo terrible se impone: la miseria y la muerte. No se sale Carmen de Burgos en estas semblanzas del guion previsto para las mujeres en la sociedad patriarcal de la época y ninguna de las que ella presenta como actrices secundarias en las vidas de los escritores homenajeados deja en ningún momento de serlo. En cuanto a los personajes femeninos de las novelas, Carmen de Burgos apenas les presta atención: no tiene ninguna palabra para la Isabel de Solís de Martínez de la Rosa, aunque sí destaca de *El Conde de Candespina* de Escosura que «dibuja el carácter de doña Urraca y los accidentes de su reinado» (1919h). Digamos en su descargo que la brevedad de las semblanzas impone la necesidad de tratar otros aspectos de las vidas de los escritores y quedémonos con que al menos estas mujeres, ausentes de otros estudios críticos, encuentran en el de Carmen de Burgos un lugar, por pequeño que sea.

FUENTES

- Burgos, Carmen de. 1916. *Peregrinaciones: Suiza, Dinamarca, Suecia, Noruega, Alemania, Inglaterra y Portugal*. Epílogo de Ramón Gómez de la Serna. Madrid: Imprenta de «Alrededor del Mundo».
- Burgos, Carmen de. 1919a. *Fígaro (Revelaciones, «Ella» descubierta, Epistolario inédito)*. Epílogo de Ramón Gómez de la Serna. Madrid: Imprenta de Alrededor del Mundo.
- Burgos, Carmen de. 1919b. «Semblanza literaria. José Zorrilla». En José Zorrilla, *El juramento de la mulata*. La Novela Corta, 164. Madrid: Prensa Popular.
- Burgos, Carmen de. 1919c. «Semblanza literaria. D. Francisco Martínez de la Rosa». En Francisco Martínez de La Rosa, *Doña Isabel de Solís*. La Novela Corta, 169. Madrid: Prensa Popular.
- Burgos, Carmen de. 1919d. «Semblanza literaria. Don José de Espronceda». En José de Espronceda, *Sancho Saldaña o El Castellano de Cuellar*. La Novela Corta, 173. Madrid: Prensa Popular.
- Burgos, Carmen de. 1919e. «Semblanza literaria. D. Ramón de Mesonero Romanos». En Mesonero Romanos, *Escenas matritenses*. La Novela Corta, 178. Madrid: Prensa Popular.
- Burgos, Carmen de. 1919f. «Semblanza literaria de don Antonio Cánovas del Castillo». En Antonio Cánovas del Castillo, *La campana de Huesca*. La Novela Corta, 194. Madrid: Prensa Popular.
- Burgos, Carmen de. 1919g. «Semblanza literaria de don Ramón de Campoamor». En Ramón de Campoamor, *Doloras y Humoradas*. La Novela Corta, 197. Madrid: Prensa Popular.
- Burgos, Carmen de. 1919h. «Semblanza literaria de Patricio de la Escosura». En Patricio de la Escosura, *El conde de Candespina*. La Novela Corta, 203. Madrid: Prensa Popular.
- Burgos, Carmen de. 1919i. «Semblanza literaria de D. Juan Eugenio de Hartzembusch». En Juan Eugenio de Hartzembusch, *La reina sin nombre*. La Novela Corta, 208. Madrid: Prensa Popular.
- Burgos, Carmen de. 1920. «Semblanza literaria de Wenceslao Ayguals de Izco». En Wenceslao Ayguals de Izco, *La Marquesa de Bellaflor o el niño de la inclusa*. La Novela Corta, 213. Madrid: Prensa Popular.

- Burgos, Carmen de. 1929. *Hablando con los descendientes*. Madrid: Editorial Renacimiento.
- Cánovas del Castillo, Antonio. 1854. *La campana de Huesca*. Prólogo de Serafín Estébanez Calderón. Madrid: Imprenta de la Biblioteca Nueva.
- Escosura, Patricio de la. 1832. *El conde de Candespina*. Madrid: Imprenta Calle del Amor de Dios.
- Escosura, Patricio de la. 1870. *Discurso del Excmo. Señor D. Patricio de la Escosura, individuo de número de la Academia Española, leído ante esta corporación en la sesión pública inaugural de 1870*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Espronceda, José de. 1834. *Espronceda o el castellano de Cuéllar*. Madrid: Repullés.
- Estébanez Calderón, Serafín. 1854. «Prólogo». En *La campana de Huesca*, Antonio Cánovas del Castillo, VII-XVIII. Madrid: Imprenta de la Biblioteca Nueva.
- Hartzenbusch, Juan Eugenio de. 1850. *La reina sin nombre. Crónica española del siglo VII. Semanario Pintoresco Español*, n.º 37, 15 de septiembre, 295-296; n.º 38, 22 de septiembre, 302-303; n.º 39, 29 de septiembre, 312; n.º 40, 6 de octubre, 315-318; n.º 41, 13 de octubre, 326-328; n.º 42, 20 de octubre, 335-336; n.º 44, 3 de noviembre, 348-350.
- Larra, Mariano José de. 1968. *Artículos de crítica literaria y artística*. Edición, prólogo y notas de José R. Lomba y Pedraja. Madrid: Espasa-Calpe.
- Larra, Mariano José de. 2000. *Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*. Barcelona: Crítica.
- Martínez de la Rosa, Francisco. 1837. *Doña Isabel de Solís, reina de Granada*. Madrid: Oficina de D. Tomás Jordán, Impresor de Cámara de S. M.
- Zorrilla, José. 1880. *Recuerdos del tiempo viejo*. Tomo I. Barcelona: Imprenta de los Sucesores de Ramírez y C^a.
- Zorrilla, José. 1882. «El juramento de la mulata». En *Hojas trasapeladas de los Recuerdos del tiempo viejo*, tomo III, 193-239. Madrid: Eduardo Mengibar Editor.
- Zorrilla, José. 2011. *Recuerdos del tiempo viejo*. Presentación de Esperanza Aguirre; prólogo de Fernando García de Cortázar e introducción de Eduardo Zorrilla. Madrid: Fundación Dos de Mayo, Nación y Libertad y Espasa Libros.
- Zorrilla, José. 2017. *Poesías*. Edición de Bienvenido Morros. Madrid: Cátedra.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alonso Cortés, Narciso. 1916. *Zorrilla, su vida y sus obras*. Valladolid: Imprenta Castellana.
- Amores, Montserrat. 2008. «Narraciones breves». En *Juan Eugenio Hartzenbusch 1806/2006*, ed. Montserrat Amores, 61-90. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- Baltanás, Enrique. 2003. *La materia de Andalucía. El ciclo andaluz en las letras de los siglos XIX y XX*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Blanco García, Francisco. 1899-1912. *La literatura española en el siglo XIX*. 3 volúmenes. Madrid: Hermanos Sáenz de Jubera.
- Buendía, Felicidad. 1963. *Antología de la novela histórica española (1830-1844)*. Madrid: Aguilar.
- Cano Malagón, M.^a Luz. 1988. *Patricio de la Escosura: vida y obra literaria*. Valladolid: Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- Carnero, Guillermo. 1973. «Apariciones, delirios, coincidencias. Actitudes ante lo maravilloso en la novela histórica española del segundo tercio del XIX». *Ínsula* 318: 1 y 13-15.
- Cascales Muñoz, José. 1914. *Don José de Espronceda, su época, su vida y sus obras*. Madrid: Biblioteca Hispania.

- Chicharro Chamorro, Antonio. 1983. «Cuestiones preliminares a la elaboración de un concepto de novela andaluza». *Axerquía. Revista de Estudios Cordobeses* 9: 37-52.
- Chicharro Chamorro, Antonio. 2004. «Debate nacionalista y estudios literarios: crítica y literatura andaluzas hoy». En *Para una historia del pensamiento literario en España*, 309-325. Madrid: CSIC.
- Cortón, Antonio. 1906. *Espronceda*. Madrid: Casa Editorial.
- Eça de Queiroz, José María. 2000. «En el mismo hotel». Traducción de Isabel Soler y nota de Elena Losada Soler. *Cuadernos Hispanoamericanos* 606: 7-12.
- Ena Bordonada, Ángela. 2013. «*Revista Crítica*, una revista literaria fundada por Carmen de Burgos *Colombine*». En *Escritoras españolas en los medios de prensa 1868-1936*, ed. Carmen Servén e Ivana Rota, 95-116. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- Fabié, Antonio María. 1928. *Cánovas del Castillo. Estudio biográfico*. Barcelona: Gustavo Gili Editor.
- Felipe Martínez, Jesús. ed. 2006. *Novela corta romántica*. Sevilla: RD Editores.
- Ferrer Del Río, Antonio. 1846a. *Galería de la literatura española*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de D. F. de P. Mellado.
- Ferrer Del Río, Antonio. 1846b. «Biografía de Don José de Espronceda». En *Galería de la literatura española*, 235-252. Madrid: Establecimiento Tipográfico de D. F. de P. Mellado.
- Ferrer Del Río, Antonio. 1867. *Biografía de D. José de Espronceda*. Carmona: Imprenta y Librería La Sinceridad.
- Gallego Morell, Antonio. 1981. «Caracteres de la literatura andaluza». *Revista de Estudios Regionales* III, extraordinario: 107-116.
- García Lara, Fernando. 1986. *El lugar de la novela erótica española*. Granada: Diputación Provincial de Granada.
- García-Romeral Pérez, Carlos. 2004. «La Novela Corta de José de Urquía». *Noticias Bibliográficas: Revista Bibliográfica Anticuaria Internacional* 100: 38-39.
- Gies, David T. 2008. «Teatro». En *Juan Eugenio Hartzenbusch 1806 / 2006*, ed. Montserrat Amores, 11-34. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- Gilbert, Sandra M. y Susan Gubar. 1998. *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. Madrid: Cátedra Feminismos.
- Gimferrer, Pere. 1999. «Zorrilla o el espléndido desorden». En *Los raros*, 109-111. Palma de Mallorca: Bitzoc.
- Llorens, Vicente. 1989. *El Romanticismo español*. Madrid: Castalia.
- Lombardero, Manuel. 2000. *Campoamor y su mundo*. Barcelona: Planeta.
- Maqueda Abreu, Fabiola. 2013. *Del folletín a la novela corta en femenino 1850-1950: lo público en la sala de estar y lo privado en el kiosco*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Marrast, Robert. 1989. *José de Espronceda y su tiempo. Literatura, sociedad y política en tiempos del Romanticismo*. Traducción de Laura Roca. Barcelona: Editorial Crítica.
- Mata Induráin, Carlos. 1995. «Estructuras y técnicas narrativas de la novela histórica romántica española (1830-1870)». En *La novela histórica. Teoría y comentarios*, ed. Kurt Spang, Ignacio Arellano y Carlos Mata, 145-198. Pamplona: Eunsa.
- Mogin-Martin, Roselyne. 2000. *La Novela Corta*. Madrid: CSIC.
- Mogin-Martin, Roselyne. 2007. «*La Novela Corta* (1916-1925): de “revista novelera” a proyecto de divulgación cultural». *Cultura Escrita & Sociedad* 5: 73-97.
- Navas Ocaña, Isabel. 1999. *Introducción al estudio de las teorías literarias en España*. Almería: Universidad de Almería.

- Navas Ocaña, Isabel. 2020. «Carmen de Burgos y la literatura del XIX: las biografías de Mesonero, Campoamor y Ayguals de Izco para *La Novela Corta*». *Bulletin of Spanish Studies* 97 (5): 771-805. <https://doi.org/10.1080/14753820.2020.1777745>
- Navas Ruiz, Ricardo. 1982. *El Romanticismo español*. Madrid: Cátedra.
- Nombela, Julio. 1909-1911. *Impresiones y recuerdos*. Vol. II. Madrid: Casa Editorial de «La Última Moda».
- Núñez Rey, Concepción. 2005. *Carmen de Burgos Colombine en la Edad de Plata de la literatura española*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Palenque, Marta. 2011. «José Zorrilla, lector al borde de la tumba de Larra (sobre el arte de la lectura)». En *Larra en el mundo. La misión de un escritor moderno*, ed. Joaquín Álvarez Barrientos, José María Ferri Coll y Enrique Rubio Cremades, 97-122. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Peña, Aniano. 1980. «Introducción». José de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*. Madrid: Cátedra.
- Répide, Pedro de. 1981. *Las calles de Madrid*. Madrid: Afrodísio Aguado.
- Rodríguez Solís, Enrique. 1883a. *Espronceda. Su tiempo, su vida y sus obras. Ensayo histórico-biográfico acompañado de sus discursos parlamentarios y de otros trabajos inéditos en prosa y verso del malogrado autor de «El Diablo Mundo»*. Madrid: Imprenta de F. Cao y D. de Val.
- Rodríguez Solís, Enrique. 1883b. «Una aventura de Espronceda (Episodio histórico). *La Ilustración Artística*, 30 de junio, 247.
- Romero Tobar, Leonardo. 1994. *Panorama crítico del romanticismo español*. Madrid: Castalia.
- Sebold, Russell P. 2000. «Misoginia y exculpación: el *Canto a Teresa*». *Revista de Literatura* 62 (124): 347-364. <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2000.v62.i124.467>
- Sebold, Russell P. 2002. «Lágrimas y héroes en *Sancho Saldaña*, de Espronceda». *La novela romántica en España. Entre libro de caballerías y novela moderna*, 141-157. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Segura Graíño, Cristina. 1997. «La sociedad feudal». En *Historia de las mujeres en España*, ed. Elisa Garrido, 153-184. Madrid: Editorial Síntesis.
- Toreno, José María Queipo de Llano Ruiz de Saravia, Conde de. 1835. *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid: Imprenta de don Tomás Jordán.
- Torres González, Begoña. 2010. «Hablando con los descendientes, de Carmen de Burgos». *Arbor* 186: 169-181. <https://doi.org/10.3989/arbor.2010.extrajunio3019>

Fecha de recepción: 25 de junio de 2019.

Fecha de aceptación: 23 de septiembre de 2019.